



**Estados Financieros de acuerdo con
Normas Internacionales de Información Financiera
adoptadas por el BCRA al 31 de diciembre del 2023**

CONTENIDO

Memoria
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros
Anexos a los estados financieros
Informe del auditor independiente
Informe de la Comisión Fiscalizadora



Denominación social:	Brubank S.A.U.
Ejercicio Económico:	Nº6 iniciado el 1º de enero de 2023
Domicilio legal:	Av. Del Libertador 174 piso 4º Provincia de Buenos Aires
Objeto social:	Servicios de banca minorista y afines
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	2437, libro 88 de Sociedades por Acciones
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	6 de febrero de 2018
Fecha de contrato social	16 de enero de 2018
Modificación del estatuto social (última):	28 de junio de 2022
Fecha de vencimiento del contrato social:	16 de enero de 2117
Cancelacion Registral en Inspeccion General de Justicia:	13 de julio de 2023
Sociedades artículo 33 Ley General de Sociedades	Nota 6 a los Estados Financieros

Composición del Capital

Tipo, valor y N° de votos que otorga cada una	Cantidad	Suscripto e integrado
Ordinarias nominativas no endosables de VN \$1 de 1 voto cada una	4.436.590.000	4.436.590.000
TOTAL	4.436.590.000	4.436.590.000



MEMORIA

Por el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2023



brubank

Breve descripción del negocio

Brubank S.A.U. (en adelante, “el Banco”), es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, el “BCRA”) como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

El objetivo del Banco será ofrecer a sus clientes una plataforma de operación 7x24 permitiendo operar desde cualquier lugar y ser completamente transparentes, apuntando a ser el banco líder de la República Argentina dentro de la banca digital y ser reconocido como una entidad que brinda un servicio de excelencia en la experiencia de sus clientes sin sucursales contando con un staff de 221 empleados.

El servicio de Brubank se caracteriza por ser sencillo, rápido y transparente. Asimismo, es un servicio accesible a todas las personas físicas ya que no tiene una limitación geográfica en el ámbito del país y no tiene un costo de apertura o mantenimiento.

La fecha de constitución de la sociedad fue el 16 de enero de 2018 y ha iniciado sus actividades como banco comercial de primer grado el 3 de septiembre de 2018 de acuerdo a lo mencionado en la Comunicación “C” 80033 del BCRA.

En enero de 2019 Brubank publicó sus aplicaciones en los stores (Playstore y Apple) para que personas interesadas en este nuevo modelo de banco puedan descargar la aplicación e iniciar una relación con el banco.

Mediante Expediente N°34/2019 de fecha 18 de septiembre de 2019 Brubank SAU ha sido inscripto como agente de liquidación y compensación propio en el Registro de la Comisión Nacional de Valores bajo el N° de Matrícula 1030 - ALYC Propio.

Por otra parte, con fecha 1 de marzo de 2021, como parte del proceso de incorporar nuevos productos, La Entidad presento la solicitud a CNV de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 3 de junio de 2021, la CNV mediante la resolución Nro. RESFC -2021-21170-APN-DIR #CNV, dispuso inscribir a la Entidad, en el registro que lleva la CNV, como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro. 54 y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro.154.

Claramente, en el contexto de aislamiento necesario provocado por el COVID-19, y periodo post pandemia, una gran cantidad de personas encontraron en la solución de Brubank una herramienta para manejar sus necesidades financieras personales.

Durante el año 2023, Brubank ha ofrecido productos orientados a personas físicas buscando satisfacer necesidades de transaccionalidad, ahorro y financiamiento de corto y mediano plazo.

El banco ofrece los siguientes productos/servicios:

- Cajas de ahorros (en pesos y en dólares)
- Cuenta Premium
- Tarjeta de débito
- Tarjeta de crédito
- Préstamos de corto plazo
- Préstamos de mediano/largo plazo
- Plazo fijo
- Compra/venta de USD
- Pagos de servicios
- Producto Patear
- Pagos NFC a través del celular
- Seguros ATM y compra protegida
- Pagos QR con tarjeta de débito y crédito
- Fondos Comunes de Inversión
- dólar Mep

Estos productos están disponibles para todos los clientes del banco y su contratación y uso se realiza mediante la aplicación.

Con relación a la cartera de clientes al cierre de 31 de diciembre de 2023 la misma ascendió a 3.207.553 representando un crecimiento del 15.9% respecto de diciembre de 2022, una captación importante mediante una estrategia basada en:

- 1- Publicación en redes sociales de la entidad
- 2- Recomendación de otros clientes (boca a boca)

Con referencia a las transacciones que realiza la Entidad durante el año 2023 alcanzaron a 285.148 por un monto en miles de pesos de 3.161.708, representando un incremento, respecto del año 2022, del 34% en cantidad de transacciones y del 136% en el volumen operado.

Por otra parte, durante el ejercicio 2023, se realizaron una inmensa cantidad de mejoras en la aplicación que permiten a los clientes poder operar en forma sencilla y ágil, se redefinieron las secciones de productos y promociones, banners, nuevo home de inversiones.

Asimismo, durante el presente ejercicio, se potencio el ingresos de clientes “Merchant” servicio para pequeños comerciantes autónomos y monotributistas que eligieron a la Entidad para cobrar sus ventas mediante el uso de POS.

Brubank, siguiendo el modelo de otras empresas digitales, se caracteriza por tener una estructura flexible, capaz de interpretar rápidamente las necesidades de los clientes y de articular los cambios en las aplicaciones con velocidad. Esta cercanía a los clientes y el tiempo de adecuación (time to market) es una de las principales ventajas competitivas de la entidad.

Estructura de la sociedad

Brubank es controlado por la sociedad Bruinvest S.A., la cual posee el 100% de las acciones de la entidad.

Cabe mencionar, que las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Aportes en Brubank SAU

Durante el año 2023 no se ha recibido aportes del accionista Bruinvest S.A. debido a que no hubo necesidades de capitalización.

Al 31 de diciembre de 2023 el Capital Social de la Entidad, asciende a miles de pesos \$ 4.436.590.

Contexto

El Banco opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional. En el ámbito internacional, durante el último trimestre de 2023, los Bancos Centrales del mundo mantuvieron sus políticas monetarias contractivas, buscando llevar la inflación a sus niveles objetivo. Este escenario, iniciado en el año 2022, favoreció la desaceleración de los precios, pero afectó negativamente el nivel de actividad de ciertas regiones, como Europa. Por el contrario, Estados Unidos sostuvo su crecimiento fomentado tanto en un sólido nivel de consumo como en un mercado laboral que se mantuvo constante. Esto impulsó el nivel de salarios, lo que llevó a aumentar los costos de servicios haciendo lateralizar a la inflación durante el último trimestre del año. Con este marco de fondo, la Reserva Federal mantuvo las tasas en 5,5% con el fin de alcanzar niveles suficientemente restrictivos para la economía y así ralentizar el nivel de actividad. El mismo camino tomó el Banco Central Europeo, que sostuvo las tasas de interés en su última reunión. Ante este contexto, la mira estará puesta en los efectos que estas políticas tendrán tanto sobre el crecimiento a nivel global como también en los mercados internacionales.

En el ámbito local, los principales indicadores en Argentina fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,6%, según el Estimador Mensual de la Actividad Económica.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211,4% (IPC). • Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 178,1417 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,4833 \$/US\$ al cierre del ejercicio, conforme a la Comunicación “A” 3500 del BCRA.
- Desde fines de 2019, la autoridad monetaria viene imponiendo crecientes restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras. Dichas restricciones continuaron intensificándose en 2023.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El nuevo Gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

El Ministerio de Economía presentó, el 12 de diciembre, el programa económico de la nueva administración, que tiene como piedra angular eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA, así como la fuerte expansión de los pasivos remunerados resultante de las operaciones de esterilización. Otro de los elementos centrales del nuevo programa es la eliminación de distorsiones, restricciones y trabas burocráticas y la corrección de precios relativos (en especial, el tipo de cambio y las tarifas de servicios públicos), como prerequisite para estabilizar la economía.

Profundizando lo ocurrido en el ejercicio, el PBI presentó una caída de 1,6% durante los primeros tres trimestres del 2023 comparando con igual período. No obstante, en términos desestacionalizados, el producto acumuló una suba de 0,7% respecto del cierre de 2022. A pesar de que al momento de publicarse este informe las Cuentas Nacionales correspondientes al cuarto trimestre de 2023 aún no han sido difundidas, sí se conoce el desempeño del Estimador Mensual de Actividad Económica. De acuerdo con este indicador, la economía cayó 4,5% interanual en diciembre. Así, la actividad acumuló una caída de 1,6% durante el 2023. Cabe destacar que el dato desestacionalizado de diciembre 2023 se retrajo 3,1% respecto de noviembre.

Asimismo, el Sector Público No financiero arrojó un déficit primario de \$5.483.305 millones (equivalente a 2,9% del PBI), con ingresos totales cayendo en términos reales en mayor proporción que el gasto primario. Los recursos acumularon una caída real de 7,3% y el gasto, una baja de 4,9% (la comparación excluye las rentas por emisiones primarias computadas en 2022 que superaron el límite acordado con el Fondo Monetario Internacional). El déficit financiero ascendió a \$8.737.137 millones (-4,6% del PBI), con intereses que sumaron \$3.253.832 millones. Adicionalmente, se publicó el resultado fiscal de enero, que presentó un superávit primario de \$2.010.746 millones y un resultado financiero de \$518.408 millones. El gasto primario cayó 39,4% interanual real, en tanto que los ingresos crecieron 0,7%.

Por otra parte, las Reservas Internacionales acumularon una caída de US\$ 21.525 millones, finalizando el año en US\$ 23.073 millones. Este resultado fue producto de la variación de distintos factores como el pago de vencimientos de capital e intereses al Fondo Monetario Internacional, a otros organismos internacionales y a tenedores de deuda en moneda extranjera, la caída del efectivo mínimo, las ventas de divisas al sector privado durante la mayor parte del año, la recompra de bonos soberanos por parte del Tesoro y la compra-venta de títulos valores por parte del Banco Central. Vale la pena destacar que, a partir del 13 de diciembre el Banco Central comenzó a adquirir divisas al sector privado, revirtiendo la dinámica de caída de las Reservas evidenciada durante la mayor parte de 2023. Este cambio de tendencia se dio tras la corrección del tipo de cambio oficial convalidada por la entidad monetaria. Durante las últimas dos semanas de 2023, las compras de divisas al sector privado sumaron US\$ 2.863 M y las reservas se incrementaron en US\$ 1.940 millones. Al 26 de febrero de 2024, las compras de divisas al sector privado continuaron mostrando un saldo positivo y acumularon US\$ 5.525 millones.

La tasa de inflación cerró el año en 211,4%, un incremento de 116,6 p.p. respecto de la inflación de 2022 (+94,8%). La inflación mostró una dinámica creciente a lo largo de todo 2023. El año había comenzado con tasas promedio mensuales de 6,8%, mientras que la inflación del cuarto trimestre fue de 8,3% en octubre, 12,8% en noviembre y 25,5% en diciembre. La aceleración de diciembre respondió en parte a la suba del tipo de cambio y a la corrección de los precios de parte de los bienes y servicios que acumulaban atraso. La primera medición del año arrojó una variación de 20,6%, por lo que la interanual ascendió a 254,2% en enero.

El tipo de cambio mostró una tasa de variación diaria o crawling peg durante la mayor parte del año. No obstante, verificó saltos discretos en dos ocasiones. La primera tuvo lugar el 14 de agosto, día en el cual el peso se incrementó a \$/US\$ 350 desde el nivel \$/US\$ 286,2 con el que había cerrado la semana previa. El segundo salto se dio el 13 de diciembre, cuando el tipo de cambio pasó de \$/US\$ 366,5 a \$/US\$ 800,0, implicando un salto discreto de 118,3%. En las semanas posteriores a dicha corrección, el tipo de cambio mantuvo una tasa de variación diaria equivalente al 2,0% mensual. El tipo de

cambio cerró el 2023 en \$/US\$ 808,5, una suba de 356,4% respecto del cierre del 2022. La velocidad del crawling se mantuvo en el nivel del 2,0% mensual durante enero del 2024 y sigue vigente hasta el momento de redacción de este informe.

Durante el 2023, el BCRA elevó la tasa de interés de las Letras de Liquidez (LELIQ) en seis ocasiones. La primera suba se produjo en marzo, con las tasas aumentando de 75% al 78% (TNA). En abril la tasa fue incrementada en dos ocasiones, primero pasando de 78% a 81%, y luego a 91%. En mayo, la tasa de interés de referencia aumentó a 97%, nivel en el que se mantuvo hasta mediados de agosto. Tras las elecciones Primarias, la autoridad monetaria elevó la tasa de interés a 118% y a 133% en octubre. El 18 de diciembre, el Banco Central anunció que la tasa de referencia sería la de países pasivos a 1 día, y en simultáneo recortó el rendimiento a una tasa del 100%. Adicionalmente, el Banco Central implementó una reducción en los límites mínimos de tasas de interés de los depósitos a plazo de personas humanas, que pasaron de 133% a 110%.

Durante enero el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la séptima revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas, la cual fue aprobada por el Directorio del Fondo Monetario Internacional. Esto permitió efectuar un desembolso de aproximadamente US\$ 4.700 millones (DEG 3.500 millones). Parte de dicho desembolso fue utilizado para cubrir el pago de capital de aproximadamente US\$ 1.900 millones al propio organismo.

Con la publicación de la séptima revisión se confirmó el incumplimiento de las metas de déficit fiscal primario, financiamiento monetario al Tesoro, de acumulación de Reservas Internacionales Netas (RIN) y de deuda flotante para 2023. Adicionalmente, se fijó para 2024 una meta de acumulación de RIN de US\$ 10.000 millones, otra de superávit fiscal primario del 2% del PBI. Al mismo tiempo, se modificó el criterio de financiamiento monetario cuya meta se estableció en \$ 0 para el año.

Adicionalmente el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras.

Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran vigentes desde el 29 de diciembre de 2023.

Sumado a esto se convocó al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para que trate una serie de iniciativas legislativas, entre ellas un proyecto de “Ley omnibus” con reformas en materia impositiva, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial. Sin embargo, el oficialismo retiró el proyecto tras la falta de apoyo para su aprobación.

El sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. La exposición de la Entidad con el sector público argentino se detalla principalmente en los Anexos A y O a los presentes estados financieros.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales. El directorio del Banco monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros individuales deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Situación patrimonial, resultados y generación y aplicación de fondos

Estructura patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (valores expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre 2023):

	31/12/2023	31/12/2022
Activo Corriente	62.503.351	63.640.275
Activo No Corriente	9.367.971	16.190.364
Total	71.871.322	79.830.639
Pasivo Corriente	60.656.042	66.475.187
Pasivo No Corriente	3.489.369	3.140.315
Subtotal	64.145.411	69.615.502
Patrimonio Neto	7.725.911	10.215.137
Total	71.871.322	79.830.639

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del activo corriente de la Entidad se compone principalmente de saldos en cuentas corrientes de bancos comerciales y del BCRA por miles de pesos 18.367.282, la cartera de inversiones compuesta básicamente por operaciones de pases con el BCRA por miles de pesos 27.536.189, otros títulos de deudas compuestos básicamente por instrumentos del BCRA, Obligaciones negociables y títulos valores por miles de pesos 10.958.648 y cartera de préstamos por miles de pesos 2.859.496.

En tanto los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2023, básicamente lo conforman activos entregados en garantía por miles de pesos 3.845.985, activo por impuesto diferido por miles de pesos 1.571.235 y otros activos financieros por miles de pesos 1.788.534

A continuación, se detallan la cartera de inversión al cierre de ejercicio:

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en niveles, de acuerdo a la calidad de los datos utilizados para su determinación. La composición de los títulos valores del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente

Concepto	Código de especie	31/12/2023		31/12/2022	
		Valor razonable		Valor razonable	
		Monto	Nivel	Monto	Nivel
Títulos privados					
ON PAN AMERICAN Clase XXVII	PNTCO	323.675	1	-	-
ITAU CL 33	BYC8O	-	-	96.926	1
ON Telecom clase XI	TLCBO	-	-	260.960	1
Subtotal Títulos Privados		323.675		357.886	
Letras BCRA					
Letras de Liquidez BCRA	Y25E2	-	-	2.077.798	1
Subtotal Letras BCRA		-		2.077.798	
Total		323.675		2.435.684	

Se detallan a continuación las siguientes categorías de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Instrumento	31/12/2023		31/12/2022	
	Costo Amortizado	Valor razonable	Costo Amortizado	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	18.367.282	-	8.814.543	-
Títulos privados – Oblig. Negociables	1.541.929	323.675	585.415	357.886
Letras de liquidez del BCRA	6.070.777	-	12.267.860	2.077.798
Letras del Tesoro	3.345.942	-	3.018.509	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	128.363	-	17.258	-
Operaciones de pase	27.536.189	-	30.845.313	-
Préstamos y otras financiaciones	3.784.781	-	7.474.871	-
Otros activos financieros	2.457.448	-	710.202	-
Activos financieros entregados en garantía	3.845.985	-	6.703.551	-
Pasivos				
Depósitos	57.671.231	-	63.160.327	-
Otros pasivos financieros	2.984.811	-	3.314.860	-

Se detallan a continuación la composición del rubro de Operaciones de pases activos a las fechas mencionadas:

Contraparte	Especie	Plazo	31/12/2023	31/12/2022
BCRA	Yo3E4	24 hs	27.536.189	-
BCRA	Yo1F3	24 hs	-	30.845.313

La composición del pasivo corriente de la Entidad se encuentra compuesta por miles de pesos 57.671.231 de depósitos a la vista y a plazo de los clientes, miles de pesos 2.984.811 de pasivos financieros.

Se detalla la apertura de los depósitos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Plazos fijos en pesos	10.875.328	17.200.515
Plazo fijo UVA	1.574.750	1.881.715
Plazos fijos en dólares (expresados en pesos)	401.917	362.762
Otros depósitos a la vista	92.641	154.863
Cuentas corrientes	1.524.964	922
Cajas de ahorro en pesos	22.942.566	34.261.636
Cajas de ahorro en dólares (expresado en pesos)	20.259.065	9.277.914
TOTAL	57.631.231	63.160.327

Al 31 de diciembre de 2022 la composición del activo corriente de la Entidad se componía principalmente por depósitos en BCRA cuentas corrientes y cuentas garantías por miles de pesos 8.814.543, títulos de deudas por miles de pesos 15.871.784, operaciones de pases con el BCRA por miles de pesos 30.845.313 y prestamos a clientes por miles de pesos 4.962.749. Por otra parte, el pasivo corriente al 31 de diciembre de 2022 se componía básicamente por depósitos de clientes por miles de pesos 63.160.327 y por otros pasivos financieros por miles de pesos 3.314.860.

Estructura de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (valores expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre 2022):

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado operativo ordinario	1.088.666	-11.015.040
Resultados financieros y por tenencia	-234.918	5.322.984
Otros ingresos y egresos	4.602.940	5.914.360
Resultado neto ordinario	5.456.688	222.304
Resultados extraordinarios	-	-
Subtotal	5.456.688	222.304
Resultado por la posición monetaria neta	-8.982.275	-6.352.074
Impuesto a las ganancias	1.036.361	1.267.164
Resultado neto – Pérdida	-2.489.226	-4.862.606

Al 31 de diciembre de 2023 Brubank SAU presenta un resultado del ejercicio de pérdida por miles de pesos 2.489.226

Los principales ingresos del año se componen de resultados por intereses netos de miles de pesos 28.546.723 el resto de los ingresos suman miles de pesos 2.540.525 corresponde a diferencia de cambio, resultado por tenencia de títulos, comisiones netas y otros ingresos operativos.

Los egresos más significativos se evidenciaron en beneficios al personal, gastos de administración y otros egresos operativos por miles de pesos de pérdida 24.324.843. La exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda generó pérdida por miles de pesos 8.982.275. En cuanto al impuesto a las ganancias se registró recupero de miles de pesos 1.036.361.

El resultado neto al 31 de diciembre de 2022 a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023 fue pérdida de miles de pesos de 4.862.606. Se compone principalmente por ingresos netos por intereses que suman a valores homogéneos de diciembre de 2023 miles de pesos 14.692.920, resultado por tenencia y diferencia de cotización de moneda extranjera por miles de pesos 5.322.984. Los beneficios al personal, gastos de administración y otros egresos operativos sumaban un total de pérdida miles de pesos 19.814.623. El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda genera pérdida por 6.352.074 y el impuesto a las ganancias un recupero por miles de pesos 1.267.164.

Estructura de la generación o aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023	31/12/2022
Total de las actividades operativas	25.505.347	28.589.998
Total de las actividades de inversión	(203.585)	(529.461)
Total de las actividades de financiación	(39.490)	1.152.208
Efectos de la variación del tipo de cambio	(796.779)	3.582.505
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalente	<u>(23.187.635)</u>	<u>(25.894.816)</u>
Aumentos/(disminución) neto del efectivo al cierre ejerc.	<u>1.277.858</u>	<u>6.900.434</u>

Cabe mencionar que los fondos generados por las actividades operativas se deben principalmente a las variaciones patrimoniales; los fondos aplicados a las actividades de inversión se deben a la compra de bienes de uso y gastos de organización y desarrollo en su totalidad y los fondos generados por las actividades de financiación están en los aportes de capital que la Entidad recibió durante el ejercicio. El resto de las variaciones responden a la variación del tipo de cambio en el ejercicio, las reexpresiones iniciales y el resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes.

Tratamiento de los resultados no asignados

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el capital, los aportes no capitalizados, los ajustes al patrimonio, las reservas de utilidades y los otros resultados integrales acumulados totalizaron la suma de miles de pesos 30.636.983. Siendo el resultado del ejercicio de miles de pesos pérdida 2.489.226, ascendiendo los resultados no asignados negativos al cierre a miles de pesos, 22.911.072.

Por lo tanto, el Patrimonio Neto al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 alcanza a miles de pesos 7.725.911

De acuerdo con lo explicado en la nota “Restricciones para la Distribución de Utilidades” de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas la consideración de la absorción total de los resultados no asignados negativos por miles de pesos 22.911.072

Adicionalmente, A través de la Comunicación “A” 7312 el B.C.R.A dispuso con vigencia desde el 01.01.2023 y hasta el 31.12.2023, que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 40% de los resultados acumulados y previa autorización de dicho organismo. A su vez, dicha distribución deberá realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. La Entidad al 31 de diciembre de 2023 no había solicitado ninguna distribución de resultados.

Principales indicadores

	31/12/2023	31/12/2022
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,03	0,96
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	0,12	0,15
Inmovilización del capital (Activo No Cte./Activo Total)	0,13	0,20
Rentabilidad (Resultado del Ej./Patrimonio Neto Promedio)	- 0,28	- 0,37

Política de género

Con fecha 5 de agosto de 2020 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución Nro. 34/2020 (la “RG 34/2020”) de la Inspección General de Justicia, que reguló la composición de los órganos de administración y fiscalización siguiendo políticas de diversidad de género. En tal sentido, el Directorio junto con los accionistas de la Sociedad han mantenido conversaciones y analizado las medidas a llevar a cabo a los efectos de que la Sociedad continúe trabajando en fijar políticas que equiparen la participación en los espacios laborales y que garanticen el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género.

Objetivos estratégicos para el año 2024

Dado los buenos resultados que Brubank consiguió durante 2023 con relación al crecimiento de la cartera de clientes y el volumen transaccional establecemos como metas prioritarias para el nuevo ejercicio:

- Continuar con el posicionamiento de la marca en el mercado
- Mantener la velocidad de adquisición de clientes minoristas
- Mejorar los niveles de calidad de servicio/atención ofrecida a los clientes
- Generar nuevos productos y funcionalidad que permitan Brubank seguir innovando en el mercado argentino
- funcionamiento del producto CEDEAR
- cuenta remunerada
- mejorar fondos comunes de inversión a través de la cuenta pivot
- Personas jurídicas
 - Creación de cuenta
 - Transferencias entrantes y salientes
 - Pago de Servicios
- Tener una agresiva colocación de préstamos a individuos
- Incrementar el uso transaccional y los pasivos de la cartera de depósitos
- fuerte recuperación de clientes que alguna vez usaron la APP.

JUAN JOSE BRUCHOU
EL DIRECTORIO

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			
Efectivo y Depósitos en Bancos (Anexo L)	2, 3 y 13	18.367.282	8.814.543
Entidades Financieras y corresponsales		18.286.434	8.814.543
BCRA		18.032.613	8.784.296
Otras del país y del exterior		253.821	30.247
Otros		80.848	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	3 y 4	323.675	2.435.684
Instrumentos derivados		613	-
Operaciones de pase (Anexo O)	3, 4 y 5	27.536.189	30.845.313
Otros activos financieros (Anexo L)	4	2.457.448	710.202
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B, C, D y R)	4 y 6	3.784.781	7.474.871
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		3.784.781	7.474.871
Otros Títulos de Deuda (Anexo A)	2, 3 y 4	10.958.648	15.871.784
Activos financieros entregados en garantía (Anexo L)	2, 3 y 15	3.845.985	6.703.551
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (Anexo A)	4 y 7	128.363	17.258
Propiedad, planta y equipo (Anexo F)	8 y 13	746.626	764.903
Activos intangibles (Anexo G)	9	361.943	562.231
Activos por impuesto a las ganancias diferido	15	1.571.235	2.685.623
Otros activos no financieros		1.788.534	2.944.676
TOTAL ACTIVO		71.871.322	79.830.639

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg 39710/5

CUIT: 20-16976548-1



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO			
Depósitos (Anexos H, I y L)	3, 4, 10 y 21	57.671.231	63.160.327
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		57.671.231	63.160.327
Otros pasivos financieros (Anexos I y L)	3, 4 y 11	2.984.811	3.314.860
Provisiones (Anexo J)	14	15.259	4.743
Otros pasivos no financieros (Anexo L)	12	3.474.110	3.135.572
TOTAL PASIVO		64.145.411	69.615.502
PATRIMONIO NETO			
Capital social (Anexo K)	18	4.436.590	4.436.590
Aportes no capitalizados	18	1.655	1.655
Ajustes al capital	18	22.173.447	22.173.447
Ganancias reservadas	20	4.025.291	4.025.291
Resultados no asignados		(20.421.846)	(15.559.240)
Resultado del ejercicio (Anexo Q)		(2.489.226)	(4.862.606)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		7.725.911	10.215.137
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.725.911	10.215.137

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	16	43.733.125	25.196.816
Egresos por intereses	16	(15.186.402)	(10.503.896)
Resultado neto por intereses		28.546.723	14.692.920
Ingresos por comisiones	16	432.175	16.704
Egresos por comisiones	16	(2.259.672)	(4.748.612)
Resultado neto por comisiones		(1.827.497)	(4.731.908)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4	561.861	1.740.479
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	16	(796.779)	3.582.505
Otros ingresos operativos	16	4.602.940	5.914.360
Cargo por incobrabilidad		(773.794)	(648.052)
Ingreso operativo neto		30.313.454	20.550.304
Beneficios al personal	16	(10.202.513)	(8.491.125)
Gastos de administración	16	(5.542.294)	(4.238.624)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	(531.923)	(513.377)
Otros gastos operativos	16	(8.580.036)	(7.084.874)
Resultado operativo		5.456.688	222.304
Resultado por la posición monetaria neta		(8.982.275)	(6.352.074)
Resultado antes de impuesto		(3.525.587)	(6.129.770)
Impuesto a las ganancias	15	1.036.361	1.267.164
Resultado neto de las actividades que continúan		(2.489.226)	(4.862.606)
Resultado neto del ejercicio		(2.489.226)	(4.862.606)
Resultado neto del periodo atribuible a los propietarios de la controladora		(2.489.226)	(4.862.606)
Resultado neto del periodo atribuible a participaciones no controladoras		-	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Capital	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total PN de participaciones controladoras (31/12/23)	Total PN de participaciones no controladoras (31/12/23)	Total Patrimonio Neto (31/12/23)
		En circulación	Primas de emisión de acciones		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		4.436.590	1.655	22.173.447	349.354	3.675.937	(20.421.846)	10.215.137	-	10.215.137
Saldo al inicio del ejercicio ajustado		4.436.590	1.655	22.173.447	349.354	3.675.937	(20.421.846)	10.215.137	-	10.215.137
Resultado total integral del ejercicio										
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	(2.489.226)	(2.489.226)	-	(2.489.226)
Saldos al cierre del ejercicio		4.436.590	1.655	22.173.447	349.354	3.675.937	(22.911.072)	7.725.911	-	7.725.911

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Capital	Reserva de utilidades		Rdos No Asig.	Total PN de participaciones controladoras (31/12/22)	Total PN de participaciones no controladoras (31/12/22)	Total Patrimonio Neto (31/12/22)
		En circulación	Primas de emisión de acciones		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio 2022 reexpresados		3.206.134	1.655	22.782.952	349.354	3.675.937	(15.559.240)	14.456.792	-	14.456.792
Resultado total integral del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por Asamblea de Accionistas		370.000	-	250.951	-	-	-	620.951	-	620.951
- Capitalizaciones del ajuste de capital según Asamblea de fecha 31/03/22 (1)		860.456	-	(860.456)	-	-	-	-	-	-
- Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	(4.862.606)	(4.862.606)	-	(4.862.606)
Saldos al cierre del ejercicio		4.436.590	1.655	22.173.447	349.354	3.675.937	(20.421.846)	10.215.137	-	10.215.137

(1) Incluye ajuste por inflación de miles de pesos 311.072, correspondiente al ajuste de la capitalización dispuesta por Asamblea de fecha 31/03/22.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		(3.525.587)	(6.129.770)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		8.982.275	6.352.074
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:			
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	16	531.923	513.377
Cargo por incobrabilidad (Anexo R)		246.073	522.935
Ganancia por diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	16	796.779	(3.582.505)
Otros ingresos y egresos		12.669	16.287
(Aumentos) / disminuciones netos proveniente de activos operativos:			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(1.154.893)	2.239.731
Instrumentos derivados		(613)	-
Operaciones de pase		(26.234.462)	4.065.738
Otros activos financieros		(3.261.777)	(706.444)
Préstamos y otras financiaciones		(2.742.201)	(6.182.946)
Otros Títulos de Deuda		(3.361.746)	(1.526.126)
Activos financieros entregados en garantía		(1.707.351)	(3.915.855)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(177.747)	(5.225)
Activos por impuesto a las ganancias diferido		(968.310)	972.336
Otros activos no financieros		(1.447.152)	(1.232.377)
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de pasivos operativos:			
Depósitos			
Sector Financiero		11.173	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		51.717.501	34.933.027
Otros pasivos financieros		2.880.252	836.977
Otros pasivos no financieros		4.199.720	2.438.889
Cobros y Pagos por Impuesto a las Ganancias		708.821	(1.020.125)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		25.505.347	28.589.998
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(404.073)	(534.808)
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		200.488	5.347
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(203.585)	(529.461)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:			
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(39.490)	-
Cobros:			
Suscripción de capital		-	1.152.208
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(39.490)	1.152.208
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		(796.779)	3.582.505
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(23.187.635)	(25.894.816)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.277.858	6.900.434
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	2	23.160.201	16.259.767
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2	24.438.059	23.160.201

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T 1 F 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T 1 F 33 Legajo 33

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

1.1 Información de la Entidad

Los presentes Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los cuales han sido preparados de acuerdo con el marco contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante el “B.C.R.A.”), corresponden a Brubank S.A.U. (en adelante, “el Banco”).

El Banco es una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir también con las disposiciones del B.C.R.A. como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

El objetivo del Banco es ofrecer a sus clientes una plataforma de operación 7x24 permitiendo operar desde cualquier lugar y ser completamente transparentes, apuntando a ser el banco líder de la República Argentina dentro de la banca digital y ser reconocido como una entidad que brinda un servicio de excelencia en la experiencia de sus clientes sin sucursales contando con un staff de 318 empleados.

La fecha de constitución de la sociedad fue el 16 de enero de 2018 y ha iniciado sus actividades como banco comercial de primer grado el 3 de septiembre de 2018 de acuerdo con lo mencionado en la Comunicación “C” 80033 del B.C.R.A.

Mediante Expediente N°34/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019 Brubank SAU ha sido inscripto como agente de liquidación y compensación propio en el Registro de la Comisión Nacional de Valores bajo el N° de Matrícula 1030 - ALYC Propio. Ver adicionalmente lo expuesto en Nota 16.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, mediante Comunicación “A” 7108 el B.C.R.A. dispuso a los efectos de la separación de funciones ejecutivas y de administración previstas en la sección 4 de las normas sobre “Autoridades de entidades financieras” establecer la clasificación de las entidades financieras en Grupos “A”, “B” y “C”.

La determinación de las categorías de entidades se determina en función al promedio de activos de cada entidad para los meses de julio, agosto y septiembre del año anterior con relación al total de activos del sistema financiero para mismo periodo. Así determinado de esta manera el Grupo “A” lo integran las entidades cuyo indicador calculado de acuerdo con lo mencionado precedentemente, sea igual o superior al 1%, el Grupo “B” lo integran las entidades cuyo indicador sea menor a 1% y mayor o igual a 0,25% en tanto el Grupo “C” lo integran las entidades cuyo indicador sea inferior a 0,25%. En el caso de la Entidad, el coeficiente determinado fue inferior a 0,25%, por lo que fue clasificada en el Grupo “C”, lo cual fue confirmado a través de la Comunicación “A” 7134 del B.C.R.A.

La comunicación “A” 7108 adicionalmente estableció el mecanismo para cambios de Grupo para el año siguiente en el caso de la Entidad si al año siguiente el indicador se ubica entre 0,25% y 0,50% permanecerá en el grupo “C” en el año siguiente y solo será encuadrada en el grupo “B” si para el año calendario subsiguiente su indicador sigue siendo superior a 0,25%; si el indicador se ubica por encima del 0,50% automáticamente se encuadra en el Grupo “B” y si el indicador se ubica por encima del 1,50% automáticamente se encuadra en el Grupo “A” respectivamente en el año siguiente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

La entidad al 31.12.2021 fue clasificada en el grupo "C", lo cual fue confirmado a través de la Comunicación "A" 7403 del B.C.R.A, manteniendo la misma clasificación al 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 28 de julio de 2022, se celebró una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la cual resolvió realizar un cambio de jurisdicción de la Entidad en virtud de un cambio estructural y que permita el desenvolvimiento de la actividad presencial de los equipos de trabajo. Atento a ello dicha Asamblea resolvió mudar la sede social a Av. Del Libertador 174 Buenos Aires, partido de Vicente López.

Con fecha 12 de septiembre de 2022, el Directorio Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ordeno la inscripción registral del cambio de jurisdicción (reforma art. 2 del estatuto social) y asimismo dispuso no inscribir ningún otro acto hasta tanto se acredite la cancelación de la inscripción en la Inspección General de Justicia.

Con fecha 13 de julio de 2023, la Inspección General de Justicia determino la cancelación registral de la Entidad por cambio de domicilio a jurisdicción provincial.

Por otra parte, la citada Comunicación "A" 7108, estableció determinados criterios para las entidades financieras pertenecientes al Grupo "C", cuyo periodo de aplicación es 1.10.2020 al 31.03.2021, a saber:

- a) Establecer que para las operaciones en pesos de Plazo fijo de las normas sobre "Efectivo mínimo" con un plazo residual menor a 29 días y entre 30 y 59 días se aplicara una tasa de encaje del 21% y 17%, respectivamente.
- b) Quedan sujetas al límite para la posición neta excedente de Leliq al 90% de acuerdo con lo indicado en las normas vigentes.
- c) Establecer que la exigencia de capital mínimo por riesgo operacional contenida en el punto 7.2. de las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras" no podrá superar, el 14 % del promedio de los últimos 36 meses –anteriores al mes a que corresponda la determinación de la exigencia– de la exigencia de capital mínimo por riesgo de crédito.
- d) Aplicar similar tratamiento a las entidades del Grupo "B" sobre las siguientes normas: "Autoridades de entidades financieras" en materia de separación de funciones ejecutivas y de administración –punto 4.2.–; "Efectivo mínimo" en cuanto a su integración –punto 1.3.–, excepto lo previsto en el punto 2. de esta comunicación; "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" en materia del proceso de evaluación del capital económico –punto 1.3.– y del marco estandarizado para la gestión del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión –punto 5.4.–; "Grandes exposiciones al riesgo de crédito" respecto de los límites específicos relativos a las sociedades de garantía recíproca, fondos de garantía de carácter público y entidades financieras –punto 2.2.–; "Distribución de resultados" en materia de disposiciones transitorias – punto 7.2.–; y "Depósitos e inversiones a plazo" en cuanto a lo establecido para la retribución de depósitos a tasa fija –punto 1.11.1.2.–.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

A partir de la Comunicación “A” 7247 del B.C.R.A se prorrogaron los puntos a) y b) hasta el 31.12.2021, en tanto que a través de la Comunicación “A” 7427 el B.C.R.A decidió prorrogar los mencionados puntos hasta el 31.12.2022

Asimismo, a través de la Comunicación “A” 7659 el B.C.R.A. prorrogó hasta el 31.12.2023 las disposiciones del punto 7.2. de las normas sobre “Tasas de interés en las operaciones de crédito”, relativo a que el interés compensatorio para financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito que pueden aplicar las entidades financieras pertenecientes al Grupo C no podrá superar la tasa nominal anual establecida en el punto 2.1.2. de las citadas normas.

Estos estados financieros han sido aprobados por acta de Directorio N° 88 de fecha 11 de marzo de 2024 (a confirmar legales)

1.2 Marco Contable

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo: (i) con las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad n°34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34) y (ii) con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones:

(i) excepción temporaria de la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero.

(ii) excepción temporaria de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 para ciertas entidades del grupo C que opten por postergar su aplicación.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia incluirá una explicación de los sucesos y transacciones, producidos desde el final del último período anual sobre el que se informa, que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad con el objetivo que se actualice la información correspondiente a los últimos estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 (en adelante “estados financieros anuales”). Por lo expuesto, los presentes estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022.

La Dirección de la Entidad ha concluido que los presentes estados financieros presentan razonablemente la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

1.2 a) Diferencias entre el marco contable establecido por el BCRA y las NIIF

El B.C.R.A., a través de la Comunicación “A” 5541 y modificatorias, estableció el plan de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para las entidades bajo su supervisión, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con excepción de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la

(i) Deterioro de valor de activos financieros

Mediante la Comunicación “A” 6430, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, los cuales serán excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones. Adicionalmente la Comunicación “A” 6990 del B.C.R.A. dispuso la postergación de la aplicación del punto mencionado para las Entidades del Grupo “B” hasta el 1 de enero de 2021, por otra parte, la Comunicación “A” 7181 postergó hasta el 1 de enero de 2022 la aplicación del mencionado punto para las Entidades del Grupo “B”, en tanto que a través de la Comunicación “A” 7427, el B.C.R.A., definió que las Entidades del Grupo “B” y “C” que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistemáticamente importantes (G-SIB) podrán optar con carácter irrevocable por postergar hasta el 1.1.2023 la aplicación del mencionado punto y la metodología de prorrateo. Con la Comunicación “A” 7659, el B.C.R.A., definió que las Entidades del Grupo “B” y “C” que no sean sucursales o subsidiarias de bancos del exterior calificados como sistemáticamente importantes (G-SIB) podrán optar con carácter irrevocable por postergar hasta el 1.1.2024 la aplicación del mencionado punto y la metodología de prorrateo.

En base a ello, la Entidad informo a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias la mencionada opción, por lo tanto, a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Entidad ha aplicado la normativa de “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” prevista en las normas de Liquidez y Solvencia (LISOL 1) del B.C.R.A. en los mismos.

A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan como una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.

De haberse aplicado la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionado anteriormente, conforme a una estimación global realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el patrimonio neto hubiera disminuido en miles de 77.644 y 46.170, respectivamente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

(ii) Excepción de la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” sobre los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero

La Comunicación “A” 6847 dispuso que los instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero serán excluidos transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9, por lo que no serán alcanzados por las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros.

Adicionalmente se estableció que se permitirá que al 01/01/2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable. La entidad al 31 de diciembre de 2023 no posee dichos instrumentos.

1.2 b) Modificaciones al marco contable establecido por el BCRA efectuadas a partir del 1 de enero de 2020

La Comunicación “A” 6849 incluyó los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros establecido por la NIC 29, incluyendo el procedimiento para la reexpresión de los estados financieros comparativos (ver Nota 1.3.b)

1.3 Bases de preparación

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que el Banco siga operando normalmente como empresa en marcha.

(b) Unidad de medida - Reexpresión por inflación de los estados financieros

Las cifras expresadas en los presentes estados financieros se exponen en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Mediante la Comunicación “A” 6651, el B.C.R.A. estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de reexpresión por inflación de los estados financieros a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros y los mismos han sido reexpresados.

(c) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas por el Banco

A medida que se aprueban nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios son adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo para el Banco.

(d) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por el Banco

(i) Definición de un negocio - Modificaciones a la NIIF 3

El 22 de octubre de 2018 IASB publicó modificaciones, las cuales aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones incluidas son las siguientes:

- (i) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

- (ii) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (iii) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (iv) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (v) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comenzaron a partir del 1 de enero de 2020.

La Entidad no ve inicialmente un efecto mientras no se realice una combinación de negocios.

(ii) Definición de material o con importancia relativa - Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó estas modificaciones, cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la definición de material o con importancia relativa, coordinando la redacción de la definición en las Normas NIIF y en el Marco Conceptual para evitar la posibilidad de confusión que surge de definiciones diferentes; en tal sentido, incorpora requerimientos de apoyo en la NIC 1 en la definición para darles más prominencia y aclarar su aplicabilidad; adicionalmente, suministra las guías existentes sobre la definición de material o con importancia relativa en un solo lugar, junto con la definición.

Esta modificación afecta principalmente el párrafo 7 de la NIC 1, el párrafo 5 de la NIC 8, y elimina el párrafo 6 de la NIC 8, y es aplicable de forma prospectiva a los períodos anuales comenzados a partir del 1 de enero de 2020.

La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(iii) Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera

El IASB ha emitido un nuevo Marco Conceptual. La mencionada modificación no implicará cambios a ninguna de las normas contables vigentes. Sin embargo, las entidades que utilizan el Marco Conceptual para definir las políticas contables para aquellas transacciones, eventos o situaciones no contempladas en las normas contables vigentes, aplican el nuevo Marco Conceptual a partir del 1 de enero de 2020 y evaluar si sus políticas contables continúan siendo apropiadas. La Entidad considera que estas modificaciones no tienen un impacto significativo en sus estados financieros.

(iv) Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Modificaciones a NIIF 9

El 26 de septiembre de 2019 el IASB publicó la modificación que requiere revelaciones adicionales con relación a la incertidumbre generada por la reforma a la tasa de interés de referencia. Esta publicación

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

constituye la primera reacción a los potenciales efectos que generaría la reforma al IBOR en los estados financieros y modifica los requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de flujo de efectivo asumiendo que la tasa de interés de referencia no se modifica producto de su reforma. Estas modificaciones fueron efectivas a partir del 1 de enero de 2020 con efecto retroactivo.

La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(v) NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción.

Con fecha mayo 2021 el IASB publicó la modificación que requiere que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. La entrada en vigor de la misma es a partir de enero 2023. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(vi) Mejoras Anuales: NIIF 11, NIIF 15.

Con fecha marzo 2023 se publicaron modificaciones a la NIIF 11 y NIIF 15 las mismas se detallan a continuación y tienen vigencia a partir de enero 2023.

NIIF 11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital Contable: Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden.

NIIF 15 Conversión de monedas extranjeras: Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

(vii) NIC 33 Ganancia por acción

Se estableció en marzo 2023, la norma contable establece normas para calcular y presentar la utilidad por acción (UPA) básica, tanto en situaciones ordinarias como en dilución. Se aclaran ciertos aspectos relacionados con los dividendos preferentes y se da indicaciones sobre cómo determinar si ciertos instrumentos financieros son dilutivos o no para el cálculo de la UPA. Además, se especifica que las acciones emitidas para la conversión de un instrumento financiero deben considerarse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en que se firma el contrato correspondiente. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

(viii) Modificaciones a la NIC 1- Presentación de estados financieros sobre la clasificación del pasivo.

Con fecha noviembre 2022 el IASB publicó estas modificaciones a la NIC 1 donde aclaran que los pasivos serán clasificados como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. Esta clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos ocurridos después de la fecha de presentación, también aclara a qué se refiere la NIC 1 cuando habla de la “liquidación” de un pasivo. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(ix) Modificaciones a la NIIF 16- Venta seguida de arrendamiento.

Con fecha septiembre 2022 el IASB publicó estas modificaciones que incluyen requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta seguida de arrendamiento después de la fecha de la transacción. Es probable que se vean afectadas las operaciones de venta seguida de arrendamiento en las que algunos o todos los pagos por arrendamiento sean pagos variables que no dependan de un índice o tasa. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(x) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7- Información a revelar sobre Acuerdos de Financiación de Proveedores (SFA)

Con fecha mayo 2023 el IASB publicó modificaciones incluyen la revelación de información específica sobre los acuerdos de financiación de proveedores (SFA) para poder evaluar cómo afectan los pasivos, los flujos de efectivo, y el riesgo de liquidez de una entidad. Como así también, aumentar la transparencia de estos acuerdos. Dicha norma tiene vigencia a partir de enero 2024. La Entidad considera que esta modificación no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(xi) NIIF 17 Contratos de seguro

Esta norma reemplaza a la NIIF 4 y requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se miden utilizando los componentes de flujos de efectivo descontados y ponderados por probabilidad, un ajuste de riesgo explícito y un margen de servicio contractual que representa la ganancia no acumulada (devengada) del contrato que se reconoce en el estado de resultados durante el período de cobertura. Esta norma entra en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2023 o con posterioridad a esa fecha. La Entidad considera que esta norma no tiene un impacto significativo en sus estados financieros.

(xii) Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad

La modificación brinda lineamientos para que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda es convertible a la fecha de medición y para un propósito específico, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición y las revelaciones a proveer en sus estados financieros. Una moneda es convertible cuando existe la posibilidad de

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

intercambiarla por otra, con demoras administrativas normales, y la transacción se produce a través de mercados o mecanismos de cambio que crean derechos y obligaciones exigibles.

1.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los Estados Financieros correspondientes al Banco se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los Estados Financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación del Banco.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados integral, en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”, excepto, cuando son diferidos en el patrimonio por transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo, si ello fuera aplicable.

Los saldos son valuados al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense definido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada mes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia determinado por el BCRA.

1.5 Efectivo y depósitos en bancos

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

Los activos registrados en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

1.6 Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus Estados Financieros -, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual el Banco compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable más o menos, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonables con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia de la siguiente manera:

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

- Cuando el valor razonable sea acorde al valor de mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida según corresponda.
- En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

Activos financieros

a - Instrumentos de deuda

El Banco considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos, etc.

Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, el Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- a) Del modelo de negocio del Banco para gestionar los activos financieros; y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que el Banco gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual el Banco mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir el Banco son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio del Banco no depende de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual. Por consiguiente, esta condición no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

El Banco solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

Características del flujo de fondos

El Banco evalúa si el rendimiento del flujo de fondos de los instrumentos agrupados no es significativamente diferente de la contribución que recibiría únicamente por intereses, caso contrario, deberán ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen tres categorías de Activos Financieros:

i) Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

(a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

El método de interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los costos directos incrementales como parte integrante de la tasa de interés efectiva.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del principal capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

razonable se incluyen en otros resultados integrales dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultados.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el estado de resultados a medida que se realizan.

El Banco clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados

y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

Únicamente los activos financieros son valuados a valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo, el Banco elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación.

b - Instrumentos del patrimonio

Los instrumentos del patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la gerencia haya hecho uso, al momento del reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en ORI sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

Baja de Instrumentos Financieros

Activos Financieros:

Un activo financiero o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y también se han transferido sustancialmente

todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Entidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no han sido transferidos ni retenidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha sido transferido el control del mismo, se continúa reconociendo contablemente el activo en la medida de su implicación continuada sobre el mismo.

En ese caso, también se reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Banco haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que se requeriría devolver.

Pasivos financieros

Clasificación

El Banco clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva excepto por:

- Pasivos financieros que sean valuados al valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos que surjan de transferencia de activos financieros
- Contratos de garantía financiera
- Compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

Pasivos Financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados: el Banco puede optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados si y solo si, al hacerlo, refleja mas adecuadamente la información financiera porque:

- el Banco elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación;
- si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o
- un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos.

Contrato de garantía financiera: los contratos de garantías son aquellos que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera y los compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado se valúan a valor razonable en primera instancia, para luego realizar una comparación entre el mayor valor de la comisión pendiente de devengar al cierre del ejercicio y la previsión aplicable.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero inicial y la contraprestación pagada se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones de Pase

Pases Activos

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaciones con garantía, por no haberse transferido el riesgo a la contraparte.

Las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran en las cuentas de “Operaciones de Pase”, clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputan en la cuenta “Operaciones de Pase” con contrapartida en “Ingresos por Intereses”.

Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrarán en Partidas Fuera de Balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder. Los activos

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.6 Instrumentos financieros (Cont.)

recibidos que hayan sido vendidos por la entidad no son deducidos, sino que se dan de baja solo al finalizar la operación de pase, registrándose un pasivo en especie por la obligación de entregar el título vendido.

1.7 Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Respecto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, continúan vigentes las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” de la sección 8 de la LISOL, las cuales se detallan a continuación.

Sobre el total de las deudas de los clientes, deberán aplicarse las siguientes pautas mínimas de provisionamiento:

Cartera de consumo o asimilable a consumo	Sin garantías preferidas	Con garantías preferidas
Situación normal	1%	1%
Riesgo bajo	5%	3%
Riesgo medio	25%	6%
Riesgo alto	50%	12%
Irrecuperable	100%	25%
Irrecuperable por disposición técnica	100%	50%

Las mencionadas categorías de deudores se conforman como sigue:

- Cartera Consumo: Incluye las siguientes financiaciones:
 - o Los créditos para consumo o vivienda
 - o Las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente al importe de referencia del punto 3.7 de dicha norma

Por su parte, la situación asignada a cada deudor se realiza en base a los días de atraso en que ha incurrido el mismo para la cartera de consumo.

Entre otras disposiciones particulares, el Banco ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de provisionar el 100% de los mismos.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.8 Arrendamientos / Leasing

Los arrendamientos financieros se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

Medición inicial

El Banco utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta. Esta es definida de manera tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta del arrendamiento.

Los costos directos iniciales, distintos de los incurridos por los fabricantes o concesionarios, se incluyen en la medición inicial de la inversión neta del arrendamiento y reducen la cantidad de ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se define de tal manera que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta en el arrendamiento; no hay necesidad de agregarlos por separado.

La diferencia entre el importe bruto por cobrar y el valor actual representa el ingreso financiero que se reconoce durante el plazo del arrendamiento. Los ingresos financieros de los arrendamientos se registran dentro del resultado del ejercicio. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.9 Propiedad, planta y equipos

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya

componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se detalla la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Bienes de uso	Vida Útil
Inmuebles – Mejoras sobre inmuebles de 3ros.	Duración del contrato de alquiler
Máquinas y equipos	5 años
Instalaciones	10 años
Muebles y útiles	10 años

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio o cuando existan indicios de desvalorización.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.10 Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias adquiridas individualmente se valúan inicialmente al costo.

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, los activos intangibles con vida útil definida, se presentan netos de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. Estos activos se someten a pruebas de desvalorización anualmente o cuando haya indicios de desvalorización.

Las licencias adquiridas por el Banco han sido clasificadas como activos intangibles con vida útil definida, siendo amortizadas en forma lineal a lo largo del período de la licencia, la cual no supera los 3 años.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño y pruebas de software identificables y únicos que controla el Banco, se reconocen como activos.

Los costos de desarrollo, adquisición o implementación reconocidos inicialmente como gastos de un período, no son reconocidos posteriormente como costo del activo intangible. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas, en un plazo que no excede de 10 años.

1.11 Desvalorización de activos no financieros

Aquellos bienes que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros sobre los que se ha registrado una desvalorización se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

1.12 Compensación.

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.13 Provisiones / Contingencias

De acuerdo a las Normas contables adoptadas por el BCRA, una Entidad tendrá una provisión si:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Se entenderá que una Entidad tiene una obligación implícita si (a) como consecuencia de prácticas anteriores o políticas públicas el Banco ha asumido ciertas responsabilidades y (b) como resultado, ha creado expectativas de que va a cumplir con esas obligaciones.

Para juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por el Banco, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro resultados financieros netos del estado de resultado integral.

El Banco no contabilizará las contingencias positivas, exceptuando las derivadas de impuestos diferidos y aquellas cuya concreción sea virtualmente segura.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Dirección del Banco entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de ninguna contingencia que pueda materializarse y generar un impacto negativo en los presentes Estados Financieros.

1.14 Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones comprometidas en el contrato y se valúan a costo amortizado.

1.15 Capital Social y Ajustes de capital

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que no ha contemplado la variación del índice de precios desde el mes de febrero de 2003, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su re-expresión conforme el procedimiento descripto en la nota 1.2 (b) se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

1.16 Ganancias Reservadas

Conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. No obstante, para la distribución de utilidades las entidades deberán regirse por lo estipulado por el B.C.R.A. en el texto ordenado sobre distribución de resultados las Entidades Financieras según lo detallado en nota 25 Restricciones para la distribución de utilidades.

1.17 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los instrumentos de deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva incluyen erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero, como por ejemplo compensaciones recibidas por el análisis de la condición financiera del cliente, negociación de los términos del instrumento, la preparación y procesamiento de los documentos necesarios para concertar la transacción y las compensaciones recibidas por el otorgamiento de acuerdos de crédito que se espera sean utilizados por el cliente.

El Banco registra todos sus pasivos financieros no derivados a costo amortizado.

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes. El importe que se ha de reconocer será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los servicios prestados. Los ingresos por servicios del Banco son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

1.18 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que el Banco opera y genera ganancia imponible. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

1.19. Políticas y estimaciones contables críticas

El Banco ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros que son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes:

a- Pérdidas por deterioro de préstamos

El Banco realiza estimaciones sobre la capacidad de repago de los clientes para determinar el nivel de provisionamiento que le corresponde según la normativa BCRA.

Dichas estimaciones son efectuadas con la periodicidad correspondiente requerida por las normas mínimas de provisionamiento del B.C.R.A.

b- Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedades, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado.

El Banco ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. El Banco ha determinado que no hubo indicios de deterioro para ninguno de los períodos presentados en sus Estados Financieros, por lo cual no se ha estimado ningún valor recuperable.

c- Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias impositivas futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION (Cont.)

compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

Las ganancias fiscales futuras y los beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la administración el cual se basa en expectativas que se consideran razonables.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

1.20 Información comparativa

La información contenida en los presentes Estados Financieros y en las notas referidas a 31 de diciembre de 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2023.

1.21 Pagos basados en acciones

Brubank S.A.U. ha ofrecido a tres empleados de posición clave una oferta para participar de una opción que otorga el derecho de suscripción de acciones a ser emitidas por la sociedad controlante a un precio diferencial. La Oferta ha sido aceptada por los empleados se devengará y será ejercible en forma total o parcial en tres cuotas, 50% al momento de suscripción de la oferta, 25% a partir del primer año y el otro 25% a partir del segundo año. Cabe mencionar que los empleados deberán mantener la relación de dependencia con la empleadora para poder adquirir el beneficio.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 2 el acuerdo califica como una transacción con pagos basados en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio.

El valor razonable de las opciones se reconoce en resultados como un beneficio a empleados con contrapartida en patrimonio. El monto total a ser cargado a resultado se determina por referencia al valor razonable de las opciones otorgadas incluyendo cualquier condición de mercado (por ejemplo, el valor de la acción), excluyendo el impacto de cualquier servicio y condiciones de irrevocabilidad de la concesión que no sean de mercado, e incluyendo el impacto de cualquier condición distinta a la de irrevocabilidad de la concesión.

El cargo total de resultados es reconocido durante el período de irrevocabilidad de la concesión, que es el período en el cual, todas las condiciones de irrevocabilidad de la concesión son satisfechas. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa las estimaciones del número de opciones que se espera se consoliden basados en las condiciones de irrevocabilidad de la concesión que no sean de mercado y la revisión de la estimación original con contrapartida en patrimonio, en caso de corresponder.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 2. EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Se detallan a continuación los componentes del efectivo y sus equivalentes:

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	18.367.282	8.814.543
Entidades Financieras y corresponsales	18.286.434	8.814.543
BCRA	18.032.613	8.784.296
Otras del país y del exterior	253.821	30.247
Otros	80.848	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	2.077.798
Otros Títulos de Deuda	6.070.777	12.267.860
Total	24.438.059	23.160.201

Por su parte, se exponen a continuación las conciliaciones entre los saldos de aquellas partidas consideradas equivalentes de efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo y las reportadas en el Estado de Situación Financiera al cierre del ejercicio:

	31/12/2023	31/12/2022
Disponibilidades s/ ESF	18.367.282	8.814.543
- Letras de liquidez del BCRA	6.070.777	14.345.658
Disponibilidades s/ EFE	24.438.059	23.160.201

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se detallan a continuación las siguientes categorías de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Instrumento	31/12/2023		31/12/2022	
	Costo Amortizado	Valor razonable	Costo Amortizado	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	18.367.282	-	8.814.543	-
Títulos privados – Oblig. Negociables	1.541.929	323.675	585.415	357.886
Letras de liquidez del BCRA	6.070.777	-	12.267.860	2.077.798
Letras del Tesoro	3.345.942	-	3.018.509	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	128.363	-	17.258
Operaciones de pase	27.536.189	-	30.845.313	-
Préstamos y otras financiaciones	3.784.781	-	7.474.871	-
Otros activos financieros	2.457.448	-	710.202	-
Activos financieros entregados en garantía	3.845.985	-	6.703.551	-
Pasivos				
Depósitos	57.671.231	-	63.160.327	-
Otros pasivos financieros	2.984.811	-	3.314.860	-

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 4. VALORES RAZONABLES

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en niveles, de acuerdo con la calidad de los datos utilizados para su determinación. La composición de los títulos valores del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Código de especie	31/12/2023		31/12/2022	
		Valor razonable		Valor razonable	
		Monto	Nivel	Monto	Nivel
Títulos privados					
ON PAN AMERICAN Clase XXVII	PNTCO	323.675	1	-	-
ITAU CL 33	BYC80	-	-	96.926	1
ON Telecom clase XI	TLCBO	-	-	260.960	1
Subtotal Títulos Privados		323.675		357.886	
Letras BCRA					
Letras de Liquidez BCRA	Y25E2	-	-	2.077.798	1
Subtotal Letras BCRA		-		2.077.798	
Total		323.675		2.435.684	

Valor Razonable nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del periodo de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Banco es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Valor Razonable nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimados específicos del Banco. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Valor Razonable nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 4. VALORES RAZONABLES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee instrumentos financieros que no son valuados a su valor razonable. Para la mayoría de estos, el valor razonable no difiere sustancialmente de su valor residual, debido a que la tasa de interés a pagar o cobrar es similar a las tasas de mercado, o bien el instrumento es de corta duración.

Las técnicas de valuación para la determinación de los valores razonables incluyen:

- Precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares.
- Determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

Para el cálculo de los valores razonables, la Entidad utiliza técnicas de valorización por medio de curvas de tasa spot que estiman curvas de rendimiento en base a precios de mercado. Las mismas se detallan a continuación:

- Modelo de interpolación: Se determina el valor de instrumentos financieros que no poseen precio de mercado a la fecha de cierre, a partir de las cotizaciones de especies asimilables (tanto en condiciones de emisión, moneda, y duración) en mercado activo (MAE, Bolsar o secundarios) por medio de la interpolación lineal de las mismas.
- El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período / ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.
- Para los activos cotizados y la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.
- En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable.

Se encontraron las siguientes diferencias sustanciales para los activos y pasivos registrados a costo amortizado al cierre del período / ejercicio:

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 4. VALORES RAZONABLES (Cont.)

Instrumento	31/12/2023			31/12/2022		
	Costo Amortizado	Valor Razonable		Costo Amortizado	Valor Razonable	
		Monto	Nivel		Monto	Nivel
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	18.367.282	18.367.282	1	8.814.543	8.814.543	1
Letras de liquidez del BCRA	6.070.777	6.070.777	1	12.267.860	12.267.860	1
Títulos privados – Oblig. Negociables	1.541.929	1.541.929	1	585.415	585.415	1
Letras del Tesoro	3.345.942	3.345.942	1	3.018.509	3.018.509	1
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	128.363	128.363	3	17.258	17.258	3
Operaciones de pase	27.536.189	27.536.189	2	30.845.313	30.845.313	2
Préstamos y otras financiaciones	3.784.781	3.784.781	2	7.474.871	7.474.871	2
Otros activos financieros	2.457.448	2.457.448	2	710.202	710.202	2
Activos financieros entregados en garantía	3.845.985	3.845.985	2	6.703.551	6.703.551	2
Pasivos						
Depósitos	57.671.231	57.671.231	2	63.160.327	63.160.327	2
Otros pasivos financieros	2.984.811	2.984.811	2	3.314.860	3.314.860	2

Se detalla a continuación la evolución de los instrumentos incluidos en valor razonable Nivel 3:

Nivel 3	Saldo al 31.12.2022	Transferencias	Altas	Bajas	Resultado monetario	Saldo al 31.12.2023
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	17.258	-	122.993	-	(11.888)	128.363

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 4. VALORES RAZONABLES (Cont.)

Resultados Generados por Instrumentos Financieros

A continuación, se exponen los instrumentos financieros del Banco junto con el resultado del ejercicio y los ingresos financieros asociados:

	31/12/2023	31/12/2022
Ganancia/Pérdida neta		
Activos a costo Amortizado	67.078.696	70.437.522
Pasivos a costo Amortizado	(60.656.042)	66.475.187
Activos a valor razonable	323.675	2.435.684
Resultado del ejercicio	(2.489.226)	(4.862.606)
Intereses por Activos financieros		
- Medidos a costo amortizado	44.165.300	25.213.520
- Medidos a valor razonable	561.861	1.740.479
Intereses por Pasivos financieros		
- Medidos a costo amortizado	(2.259.672)	(4.748.612)
Total	42.467.489	22.205.387

Nota 5. OPERACIONES DE PASES

Se detallan a continuación la composición del rubro de Operaciones de pases activos a las fechas mencionadas:

Contraparte	Especie	Plazo	31/12/2023	31/12/2022
BCRA	Yo3E4	24 hs	27.536.189	-
BCRA	Yo1F3	24 hs	-	30.845.313

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 6. PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La composición del rubro es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos personales	2.351.333	6.202.624
Préstamos Tasa Cero y Cultura	620	128.669
Prestamos Patear	19.476	48.335
Tarjetas de Credito	1.602.807	3983
Comisiones devengadas a cobrar	93.338	1.548.898
Otras Financiaciones	25.091	41.732
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(307.884)	(499.370)
Total	3.784.781	7.474.871

Nota 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO

Los cambios en inversiones en instrumentos del patrimonio se encuentran expuestos en el Anexo E de los presentes Estados Financieros.

Con fecha 8 de octubre de 2020, la Entidad recibió una oferta irrevocable a fin de suscribir acciones escriturales de la empresa Play Digital, el cual fue aceptado por la Entidad.

Play Digital es una billetera virtual cuyos accionistas son determinados bancos del sistema financiero argentino, y que básicamente permite efectuar transferencias y pagos a través d código QR.

La participación inicial de la Entidad de acciones serie A alcanzo a VN 3.532.647 de acciones.

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Entidad adquirió acciones de Play Digital serie A al Banco Columbia por un monto de VN 530.531 por miles de pesos 1.522.

Posteriormente en 2023 la Entidad adquirió acciones serie A, a varios Bancos por VN 18.331.578 abonando miles de pesos 113.066 y adicionalmente suscribió acciones serie E por VN 1.058.633,45 abonando miles de pesos 4.255.

Al 31 de diciembre de 2023, la tenencia de acciones serie A y E por parte de Brubank SAU alcanza a VN 23.453.389,45, lo que representa una participación de la Entidad del 0,4844 % sobre el capital de la Sociedad Play Digital.

Nota 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los cambios en propiedad planta y equipo se encuentran expuestos en el Anexo F de los presentes Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Los cambios en activos intangibles se encuentran expuestos en el Anexo G de los presentes Estados Financieros.

Nota 10. DEPOSITOS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Plazos fijos en pesos	12.450.078	19.102.230
Plazos fijos en dólares (expresados en pesos)	401.917	362.762
Cuenta corriente	1524964	922
Caja de ahorro en pesos	23.011.159	34.403.880
Caja de ahorro en dólares (expresado en pesos)	20.283.113	9.290.533
TOTAL	57.671.231	63.160.327

Nota 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Cobranzas y otras op. por cuenta de terceros	235.155	373.418
Acreedores no financ. por compras de títulos públicos al contado a liq.	80848	-
Arrendamiento financiero	155.887,00	162.057,00
Banelco compra POS	2.182.829	2.288.812
Otros	330.092	490.573
TOTAL	2.984.811	3.314.860

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es el siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Otras retenciones y percepciones	577.195	656.164
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	64.223	113.795
Otras retenciones a pagar	7.144	9.358
Impuesto al valor agregado - Débito fiscal	128.816	48.605
Cobros efectuados por adelantado	132.457	364
Acreedores varios	1.388.130	691.162
Otros impuestos a pagar	239.054	155.557
Acreedores por compra de bienes	2.495	100.186
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	934.596	1.360.381
TOTAL	3.474.110	3.135.572

Nota 13. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Para las operaciones clasificadas como “arrendamientos financieros” el Banco ha reconocido el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en base al valor de libros, tomando como referencia los principios de medición de NIIF 16.

El monto de los pasivos por arrendamientos por aplicación de la NIIF 16 asciende al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a miles de \$ 155.887 y \$ 162.057 respectivamente. El derecho de uso registrado a dicha fecha por el Banco en su carácter de arrendatario se relaciona con los siguientes tipos de activos:

Inmuebles	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Costo	162.210	177.590
Depreciación Acumulada	(98.212)	(92.856)
Valor neto de libros	63.998	84.734

Para los arrendamientos de bienes inmuebles para los cuales el Banco es arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y los que no lo son, y en su lugar los contabiliza como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen otros covenants que no sean los activos arrendados que posee el arrendador. Los activos arrendados no se pueden usar como garantía para la obtención de préstamos.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 13. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Cont.)

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso de la Entidad.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier activo por incentivo a cobrar
- pagos por arrendamiento variable basados en un índice o una tasa, inicialmente medido utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio
- importes que el Banco debe pagar bajo garantías de valor residual
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Banco va a ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamiento que se realizarán bajo opciones de extensión razonablemente ciertas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, que generalmente es el caso de los arrendamientos en el Banco, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, el Banco:

- siempre que sea posible, utiliza el financiamiento externo recibido recientemente como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento externo.
- utiliza un enfoque de determinación de la tasa que comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por riesgo de crédito para arrendamientos que ya posee la Entidad para aquellos casos en los que no cuenta con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos para el arrendamiento, por ejemplo, plazo, moneda y garantía.

El Banco está expuesto a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que entren en vigencia. Cuando

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 13. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (Cont.)

los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se reevalúa y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier activo por incentivo de arrendamiento
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento en forma lineal. Si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. Si bien el Banco reevalúa sus terrenos y edificios que se presentan dentro de propiedad, planta y equipo, ha optado por no hacerlo para los derechos de uso de edificios.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen linealmente como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Nota 14. CONTINGENCIAS

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 37) establecen que un pasivo contingente consiste en (i) una obligación posible, surgida en función de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia de uno o más hechos futuros de naturaleza incierta, las cuales no se hayan bajo el control de la Entidad o (ii) una obligación presente que no resulta probable o cuyo importe no ha de ser posible de medición o estimación con suficiente fiabilidad.

Los movimientos de provisiones ocurridos durante el ejercicio se encuentran detallados en el Anexo J a los Estados Financieros.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley 27.630, la cual establece para las sociedades de capital una estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada, con aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Las nuevas alícuotas en dicho marco se establecen en el 25%, 30% y 35% dependiendo del nivel de ganancia neta.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de estos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación)

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

La ley 27468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Asimismo, establecía que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, que deba calcularse, se imputaría un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

El 23 de diciembre de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27541, por la cual se introdujeron varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias:

- Alícuota de impuesto a las ganancias: se suspende la reducción de la alícuota del impuesto para los ejercicios iniciados hasta el 01/01/2021 inclusive, por lo cual para los ejercicios que cierren el 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021 la alícuota se establece en el 30%, y a partir de los ejercicios iniciados el 01/01/2022 se establece en el 25%.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

- Ajuste por inflación: El ajuste por inflación, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el Directorio de la Entidad estima que se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, en consecuencia, se ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado impositivo por inflación, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un activo impositivo diferido.

La evolución de los conceptos por impuesto a las ganancias se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto a las ganancias método impuesto diferido	230.803	1.020.125
Subtotal	230.803	1.020.125
Subtotal Cargo Impuesto a las ganancias	230.803	1.020.125
variación Activo diferido – A x I Impositivo	675.331	137.901
Ajuste por inflación contable	130.227	109.138
Total Recupero por Impuesto a las ganancias	1.036.361	1.267.164

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado del período antes de IIGG	(3.525.587)	(6.129.770)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(1.057.676)	(1.838.932)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	521.048	571.768
Efecto A x I impositivo	(499.733)	-
Total (Recupero) por Impuesto a las Ganancias	(1.036.361)	(1.267.164)
Diferencias temporarias a la tasa del impuesto		
Variación de las diferencias temporarias	33.490	(1.324.389)
Quebranto impositivo	1.472.489	2.482.414
Ajuste por Inflación contable diciembre 2023	(469.815)	109.139
Impuesto a las ganancias a pagar	-	-

La tasa efectiva de impuestos aplicable ha sido del 30%.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio/período finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2022	Resultado monetario	Cargo imputado en resultados	Saldo al 31.12.2023
En el activo				
Deudores incobrables	57.446	121.445	(81.853)	97.038
Previsión para otras contingencias	159	336	4.083	4.578
Pagos basados en acciones	10.247	21.663	(21.663)	10.247
Quebranto impositivo	797.159	1.685.255	(1.009.924)	1.472.490
AxI impositivo	44.283	93.617	(111.642)	26.258
Previsión créditos diversos	132	279	2.603	3.014
Previsiones Merchant	-	-	12.133	12.133
Alquileres ajuste NIIF	-	-	40.549	40.549
Subtotal Activos diferidos	909.426	1.922.595	(1.165.714)	1.666.307
En el pasivo				
Altas activos intangibles	(11.489)	(24.289)	26.871	(8.907)
Actualización de Bienes de Uso	(33.540)	(70.907)	41.530	(62.917)
Diferencia de cotización	(1.082)	(2.287)	(19.879)	(23.248)
Diferencia de Títulos	(5.948)	(12.574)	18.522	-
Otras operaciones financieras	5.048	10.670	(15.718)	-
Subtotal Pasivos diferidos	(47.011)	(99.387)	51.326	(95.072)
	862.415	1.823.208	(1.114.388)	1.571.235

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

El plazo de reversión estimado de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022	Resultado monetario
<i>Activos</i>			
Impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	109.171	57.446	121.445
Impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.557.136	851.980	1.801.150
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	1.666.307	909.426	1.922.595
<i>Pasivos</i>			
Impuestos diferidos a cancelar en 12 meses	(23.248)	3.966	8.384
Impuestos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(71.824)	(50.977)	(107.770)
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(95.072)	(47.011)	(99.386)

A continuación, exponemos el quebranto por impuesto a las ganancias y su fecha de vencimiento.

Fecha de origen	Monto del quebranto	Fecha de vencimiento
31/12/2020	26.926	31/12/2026
31/12/2021	645.331	31/12/2027
31/12/2022	476.965	31/12/2028
31/12/2023	323.268	31/12/2029
Total	1.472.490	

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 16. APERTURA DE RESULTADOS

Ingresos intereses

Ingresos por intereses	31/12/2023	31/12/2022
Intereses por pases activos con el B.C.R.A.	26.199.257	6.842.025
Intereses por títulos públicos	12.072.969	14.585.085
Intereses por préstamos personales	3.930.280	3.254.272
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	-	54.447
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	111.202	16,00
Intereses por pases activos con el sector financiero	37.927	168.886
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	3.145	66.623
Intereses por otros préstamos	29.111	9.034
Intereses por obligaciones negociables	1.349.234	216.428
Total	43.733.125	25.196.816

Egreso por intereses

Egresos por intereses	31/12/2023	31/12/2022
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(12.210)	(15.128)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(14.052.157)	(8.358.558)
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	(385)	(1.081)
Intereses Pzo. Fijo precanc. UVA act. po	(727.276)	(2.128.543)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(65)	(209)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(303)	(377)
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(394.006)	-
Total	(15.186.402)	(10.503.896)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Ingresos por comisiones

Ingresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	296.005	1.890
Comisiones vinculadas con créditos	14.768	14.406
Comisiones por tarjetas	115.448	81,00
Comisiones por seguros	5.954	327,00
Total	432.175	16.704

Egreso por comisiones

Egresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Comisión depósito Pago Fácil	(83.298)	(422.778)
Comisión extracción Pago Fácil	(24.661)	(50.331)
Com.Pag.Link Atm	(158.849)	(466.089)
Com interconexión otras redes nacionales	(9.527)	(31.279)
Comisión interchange - Uso de ATM	(829.753)	(2.331.292)
Com. Alias-CBU COELSA	(87.360)	(91.765)
Ajuste por reexpresión partidas de rdos	(1.066.224)	(1.355.078)
Total	(2.259.672)	(4.748.612)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 16. APERTURA DE RESULTADOS (Cont.)

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	31/12/2023	31/12/2022
Resultados por títulos públicos	240.873	1.314.757
Resultado por obligaciones negociables	228.929	420.864
Resultados por Bono Linked	246.432,00	4.858
Resultado por opciones de venta tomadas	(172)	-
Resultado por otros títulos privados	(154.201)	0
Total	561.861	1.740.479

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	31/12/2023	31/12/2022
Activos	1.544.009	3.822.295
Pasivos	(2.340.788)	(239.790)
Total	(796.779)	3.582.505

Otros ingresos y gastos operativos

Otros ingresos operativos

Otros Ingresos Operativos	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones Prisma por op. En pesos	3.991.993	5.387.944
Comisiones Prisma por op. En dólares	144.906	219.751
Recuperos por operaciones operativos	328.777	212.707
Previsiones desafectadas	97.762	68.790
Intereses punitivos	39.502	25.168
Total	4.602.940	5.914.360

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 16. APERTURA DE RESULTADOS (Cont.)

Beneficios al personal

Beneficios al personal	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones	(6.981.602)	(5.525.409)
Cargas Sociales sobre remuneraciones	(2.033.719)	(1.657.551)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(1.106.216)	(1.237.892)
Servicios al personal	(19.413)	(22.923)
Otros beneficios al personal a corto plazo	(61.563)	(47.350)
Total	(10.202.513)	(8.491.125)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 16. APERTURA DE RESULTADOS (Cont.)

Otros gastos operativos

Otros gastos operativos	31/12/2023	31/12/2022
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(82.551)	(100.762)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(1.989.132)	(1.923.453)
Cargos Visa Internacional	(1.893.445)	(1.415.361)
Distribución Tarjetas	(311.125)	(390.697)
Honorarios - Procesamiento	(2.505.856)	(1.863.344)
Honorarios- Grabado Credenciales	(230.829)	(283.337)
Honorarios - Servicios Seguridad	(201.870)	(202.353)
Validación on-boarding	(134.531)	(168.369)
Plásticos Tarjetas de Crédito y Débito	(122.273)	(149.627)
Servicios de evaluación crediticia	(172.025)	(171.094)
Gestión de Cobranzas	(45.344)	(16.390)
Consultas clientes MODO	(92.125)	(25.156)
Comisiones Comercializadoras	(290.514)	(12.147)
Otros servicios Prisma	(233.316)	(166.920)
Cargo por demandas judiciales y otras contingencias	(103.012)	(133.849)
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	(2.059)	(3.615)
Otras	(114.028)	(25.859)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	(54.204)	(26.544)
Intereses punitivos y cargos a favor del Banco Central de la República Argentina	(556)	(1.731)
Donaciones A Entes Pub. Y Privados	(1.241)	(4.266)
Total	(8.580.036)	(7.084.874)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 16. APERTURA DE RESULTADOS (Cont.)

Gastos por función y naturaleza

El Banco presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo con su función como parte de la partida “Gastos de administración”.

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función:

Gastos de Administración	31/12/2023	31/12/2022
Viáticos Y Movilidad	(25.937)	(6.614)
Servicios Adm. MAE	(754.496)	(998.765)
Otros Honorarios	(980.288)	(704.980)
Seguros	(15.802)	(13.306)
Alquileres	(15.838)	(18.647)
Papelería	-	(31)
Electricidad	(134.011)	(155.579)
Honorarios Publicidad	(1.685.864)	(1.035.418)
Impuestos Varios	(366.665)	(134.114)
Gtos De Mant Mq Y Equipos	(51)	(2.373)
Gastos Bancarios	(1.563.342)	(1.168.797)
Total	(5.542.294)	(4.238.624)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Depreciación y desvalorización de bienes

Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	31/12/2023	31/12/2022
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(298.060)	(186.869)
Depreciación de bienes adquiridos por arrendamientos financieros	(48.278)	(94.226)
Depreciación de gastos de desarrollo de sistemas propios	(185.513)	(232.232)
Depreciación de bienes diversos	(72)	- 50,00
Total	(531.923)	(513.377)

Nota 17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas todas aquellas entidades que poseen directa, o indirectamente a través de otras entidades, control sobre otra, se encuentren bajo el mismo control o pueda ejercer influencia significativa sobre las decisiones financieras u operacionales de otra entidad.

El Banco no posee subsidiarias, ni asociadas ni tiene control conjunto sobre otra sociedad.

Entidad controladora

El Banco es controlado por la siguiente entidad:

Nombre	Naturaleza	Actividad principal	Lugar de radicación	Porcentaje de participación	Porcentaje de participación
				2023	2022
Bruinvest S.A.	Control	Sociedad de inversiones	Buenos Aires, Argentina	100%	100%

A continuación, se detallan los saldos y transacciones más significativos con partes relacionadas:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Activo		
<u>Otros activos financieros</u>		
<i>Bruinvest S.A.</i>	-	-
<u>Otros pasivos financieros</u>		
<i>Bruinvest S.A.</i>	-	(3.644)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Cabe mencionar, que dentro de los presentes estados financieros se ha registrado el acuerdo de una transacción de pagos basados en acciones concertado entre tres empleados y el Banco con sus respectivas condiciones.

Asimismo, mencionamos que las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

Nota 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene un capital integrado nominal de miles de pesos 4.436.590; representado por 4.436.590 acciones de valor nominal 1.

Nota 19. COMPENSACION DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A la fecha de los presentes Estados Financieros, el Banco no cuenta con activos y pasivos sujetos a un marco de compensación exigible o acuerdo similar que comprende instrumentos financieros similares, independientemente de si compensan en el estado de situación financiera.

Nota 20. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2023 aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y el tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

La mencionada Asamblea, dispuso de acuerdo con la normativa vigente, trasladar el resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, pérdida miles de pesos 1.561.493, más el resultado acumulado al inicio del mencionado ejercicio, es decir la suma total de miles de pesos 6.557.915 de pérdida (Ajustado al inicio de este periodo asciende a miles de pesos 7.982.566) al próximo ejercicio toda vez que la Entidad no se encuentra comprendida en los supuestos previstos por los artículos 206 y 94 inciso 5 de la Ley General de Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de resultados no asignados negativos al final del ejercicio no insume las reservas y el 50 % del capital.

Nota 21. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPOSITOS

Mediante la Ley N° 24485 y el Decreto N° 540/95 se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras. Por el Decreto N° 1127/98, el P.E.N. estableció el límite máximo de cobertura del sistema de garantía, alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera. Dicho límite se fijó en miles de \$ 6.000.- a partir del 1 de enero de 2023. No están incluidos en el presente régimen los depósitos efectuados por otras entidades financieras, los depósitos efectuados por personas vinculadas, los depósitos de títulos valores, aceptaciones o garantías y aquellos constituidos a una tasa superior a la establecida periódicamente por

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 21. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPOSITOS (Cont.)

el B.C.R.A. También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso, las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés y los saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas. El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado fondo. El aporte que las entidades deben efectuar mensualmente al Fondo es de 0,015%, sobre el promedio mensual de los depósitos comprendidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha cumplimentado con el aporte correspondiente.

Nota 22. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle incluido en el rubro Activos Financieros Entregados en Garantía:

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas especiales de garantía a favor de las cámaras electrónicas de compensación en el B.C.R.A.	3.124.184	5.781.921
Depósitos en garantía por oper. con tarjeta de débito local	293.681	552.481
Depósitos en garantía por oper. con tarjeta de débito en el exterior	428.120	369.149
Total	3.845.985	6.703.551

Adicionalmente, el Banco compone su contrapartida líquida de acuerdo con lo mencionado en la nota 16, siendo dichos saldos considerados de disponibilidad restringida.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 23. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES

23. 1 Ley de Mercado de capitales

En función de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la CNV mediante resolución de fecha 18 de septiembre de 2019, el Banco se encuentra inscripto bajo el rol de Agente de Liquidación y Compensación - Propio ("ALyC - Propio") bajo el N° de matrícula 1030.

El 11 de mayo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 que modifica varias leyes, entre ellas, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 reglamentada por el Decreto 1023/2013. En consecuencia, la CNV emitió la Resolución General N° 731, cuya entrada en vigencia es a partir del 1° de octubre de 2018, mediante la cual realizó una modificación integral a la normativa aplicable a los Agentes establecida en la Resolución General N° 622/2013.

En función de ello, el Artículo 13 de la mencionada Resolución establece que los ALyC deberán contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo equivalente a cuatrocientas setenta mil trescientas cincuenta (470.350) Unidades de Valor adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) que deberá surgir de sus estados financieros. En tal sentido, se informa que el patrimonio neto mínimo de Banco que se conforma según lo requerido por las normas del BCRA, supera lo dispuesto por la mencionada resolución. Por otra parte, cabe indicar que el patrimonio de esta entidad se halla debidamente integrado al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Por su parte, el Artículo 15 de la Resolución General 731 de la CNV establece que un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo deberá observar las exigencias dispuestas en el Anexo I del Título VI de las Normas de la CNV. A efectos de su cálculo se deberá considerar el valor UVA correspondiente a la fecha de los últimos estados financieros elaborados, de acuerdo con el régimen informativo aplicable. A su vez, dicho anexo dispone los requisitos que debe observar la Contrapartida Líquida Mínima en el Fondo de Garantía Obligatorio establecido por el Artículo 45 de la Ley N° 26.831 y en el Fondo de Garantía para Reclamos de Clientes. En función de ello, la contrapartida líquida se individualiza a través de los saldos depositados en el BCRA en las cuentas 143 y 80143 pertenecientes a Brubank SAU que al 31 de diciembre de 2023 asciende a miles de pesos 9.204.641.

Por otra parte, con fecha 1 de marzo de 2021, como parte del proceso de incorporar nuevos productos, La Entidad presento la solicitud a CNV de la inscripción como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión.

Con fecha 3 de junio de 2021, la CNV mediante la resolución Nro. RESFC -2021-21170-APN-DIR #CNV, dispuso inscribir a la Entidad, en el registro que lleva la CNV, como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro. 54 y como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión bajo el Nro.154.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 23. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cont.)

23. 2. Información requerida por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V.

Al solo efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución General 629/2014 de la C.N.V., Brubank SAU manifiesta que los libros societarios y contables se encuentran a la guarda del área de Legales en Av. Del Libertador 174 piso 4, Vicente López.

Nota 24. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DE EFECTIVO MINIMO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación “A” 4667, complementarias y modificatorias, a continuación, se detallan los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, tanto en pesos como en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Concepto	31/12/2023		31/12/2022	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
Total Exigencia	5.103.607	23.712	2.638.127	16.254
Integración				
Saldos acreedores en cuentas corrientes a la vista abiertas en el B.C.R.A.	556.129	21.182	324.027	15.140
Saldos acreedores en cuentas especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A.	1.674.390	1.505	1.455.059	1.505
Integración con Títulos Públicos	2.941.122	-	1.063.228	-
Total Integración	5.171.641	22.687	2.842.314	16.645
Posición neta al cierre del ejercicio	68.034	(1.025)	204.187	391

La Entidad al 31 de diciembre de 2023 no cumple con la integración de efectivo mínimo en dólares, dicha situación es monitoreada por la gerencia del Banco.

Nota 25. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las regulaciones establecidas por el B.C.R.A., corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder.

Según lo estipulado en el texto ordenado sobre distribución de resultados, las entidades financieras deberán dar cumplimiento a una serie de requerimientos entre los que se destacan: i) No encontrarse alcanzada por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, ii) No

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 25. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Cont.)

registrar asistencia por iliquidez, iii) No presentar atrasos o incumplimientos en los regímenes informativos, iv) No registrar deficiencias de integración de capital mínimo (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo, v) haber dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital que les sean de aplicación.

Las entidades no comprendidas en algunas de estas situaciones podrán distribuir resultados con arreglo a las regulaciones establecidas en dicho texto ordenado, siempre y cuando no se comprometa la liquidez y solvencia de la entidad.

Cabe aclarar que a través de la Comunicación “A” 6464 el B.C.R.A. estableció que hasta el 31 de marzo de 2020 deberán contar con la autorización previa de la SEFyC para la distribución de resultados las entidades financieras que, para determinar el resultado distribuible, no hayan incrementado los márgenes de conservación de capital en 1 punto porcentual adicional a lo establecido en las normas.

Con fecha 30 de agosto de 2019 y con el objetivo de estabilizar el mercado cambiario, el B.C.R.A. dispuso mediante la Comunicación “A” 6768 que las entidades financieras para proceder a la distribución de sus resultados deberán contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. En dicho proceso de autorización la Entidad de Contralor tendrá en consideración, entre

otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad según Comunicación “A” 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) como también los efectos de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación “A” 6651.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el B.C.R.A. dispuso mediante la Comunicación “A” 6939, la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras hasta el 30.6.2020, a través de la Comunicación “A” 7035 el B.C.R.A. decidió extender la prórroga hasta el 31.12.2020.

Por otra parte, a través de la Comunicación “A” 7181 la distribución de resultados queda suspendida hasta el 30.06.2021.

A través de la Comunicación “A” 7312 el B.C.R.A. ha decidido prorrogar hasta el 31.12.21 la suspensión de la distribución de resultados de las entidades financieras establecida en el punto 7.3. de las normas sobre “Distribución de resultados”.

Asimismo, en ese sentido a través de la Comunicación “A” 7427 el B.C.R.A. dispuso que con vigencia 1.1.2022 y hasta el 31.12.2022 las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que hubiera correspondido de aplicar estas normas. Por otra parte, con vigencia 1.1.2022 dispuso que las entidades financieras que cuenten con la autorización del B.C.R.A. para distribuir sus resultados deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

A través de la Comunicación “A” 7312 el B.C.R.A. dispuso con vigencia desde el 01.01.2023 y hasta el 31.12.2023, que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 40% de los resultados acumulados y previa autorización de dicho organismo. A su vez, dicha distribución deberá realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no había solicitado al B.C.R.A. ninguna distribución de resultados.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

El Directorio

Estructura de Administración y Control

La administración de BRUBANK está a cargo del Directorio, cuyos miembros son elegidos por la Asamblea de Accionistas.

El estatuto social de BRUBANK determina que el Directorio está compuesto de la siguiente manera:

- Director Titular y Presidente: Juan José Bruchou.
- Director Titular y Vicepresidente: Diego Miguel Pando Soldati;
- Director Titular: José María Alejandro Ramón Malbrán;
- Director Suplente: Pablo Sánchez

El Gerente General es responsable, frente al Directorio de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable del Banco, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros del Comité de Dirección (CODI).

Responsabilidades del Directorio

- Aprobar y supervisar la implementación del código de gobierno societario
- Promover y revisar periódicamente la estrategia y políticas de negocios.
- Aprobar Memoria, Balance y demás documentación contable y legal.
- Aprobar el Plan Estratégico, así como los objetivos de gestión y definición del mapa de Stakeholders.
- Aprobar el Plan de Negocios y el presupuesto anual.
- Aprobar las políticas de inversión y de financiación.
- Aprobar el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad y efectuar el monitoreo de su perfil de riesgo.
- Aprobar, vigilar y revisar el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones al personal y el sistema de incentivos económicos, conforme a las disposiciones legales vigentes.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Aprobar de límites y regulaciones técnicas exigidas según normativa vigente
- Aprobar del Plan Anual de Auditoría
- Aprobar parámetros y documentación requerida para la apertura de cuentas.
- Aprobar todos los manuales que confeccione la Entidad.
- Aprobar la política de “Disciplina de Mercado – Requisitos Mínimos de Divulgación”.
- Asegurar que tanto la función de auditoría interna como la de auditoría externa tengan acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la entidad.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia estará conformada por el Gerente General y sus reportes directos.

Responsabilidades de la Alta Gerencia

Será responsable de hacer cumplir líneas claras de responsabilidad en toda la organización. En particular:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la entidad
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Controlar el cumplimiento de la legislación aplicable, decretos reglamentarios y complementarios, las normas el B.C.R.A. y del estatuto social.
- Controlar y ejecutar los negocios ordinarios del Banco de conformidad con las políticas estratégicas, presupuesto y plan de negocios aprobados por el Directorio que apunten a la consecución de los objetivos según el presupuesto anual.
- Promover y aprobar la implementación de políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma de cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Controlar que la información financiera de la Entidad sea razonable, elevar al Directorio los balances anuales.
- Elaborar el presupuesto anual de la Gerencia.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

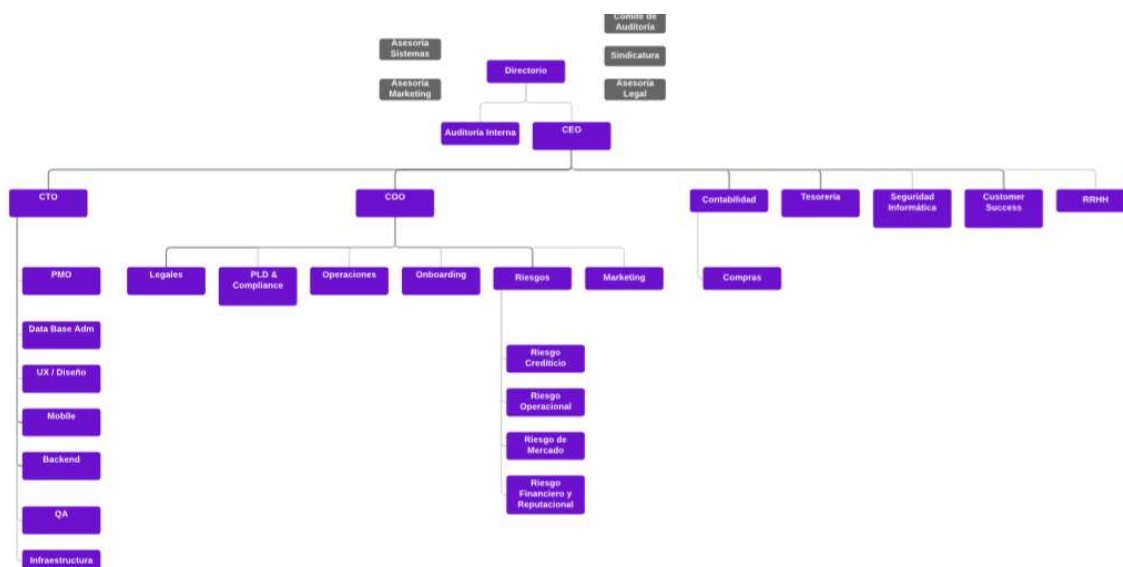
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Implementar un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo (“Internal Capital Adequacy Assessment Process” – “ICAAP”) definido por el Directorio.
- Elaborar y monitorear una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.
- Establecer una política de divulgación formal para cumplir con los requisitos mínimos, que comprenda los controles y procedimientos internos correspondientes.
- Establecer y mantener una estructura eficaz de control interno que involucre la información divulgada.

Estructura Organizacional



Comisión Fiscalizadora

El Estatuto del Banco prevé la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares (“Síndicos Titulares”) y 3 miembros suplentes (“Síndicos Suplentes”). De acuerdo con la Ley General de Sociedades y las normas del Banco Central, los síndicos titulares y suplentes deben controlar la legalidad de los actos de gestión y gobierno de la Entidad. Los síndicos titulares y suplentes no participan en la administración de los negocios y no pueden tener funciones gerenciales. Ellos son responsables, entre otras cosas, de la preparación del informe a los accionistas analizando los estados contables de cada ejercicio.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Comités

La entidad ha conformado una serie de comités con la finalidad de implementar las políticas definidas por el Directorio.

A continuación, se describe el propósito, integración, responsabilidades, funciones y periodicidad de dichos comités:

Comité de auditoria

Propósito

Tiene como propósito formar parte del control interno de Brubank. Prestará cooperación al Directorio de la Entidad en el cumplimiento de la obligación de supervisión del proceso de información financiera; del sistema de control interno; del proceso y actividad de Auditoría Interna y del cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes.

Integración

La integración del Comité de Auditoría, así como las modificaciones que pudieran sucederse, serán dispuestas por el Gerente General del Banco. Su conformación y funciones se ajustan a la normativa del BCRA. Se encuentra integrado por dos directores titulares y por el Gerente de Auditoría interna de la entidad.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones establecidas por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras.

Tiene a su cargo las gestiones que permitan asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno de la Entidad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles.

- El Comité de Auditoría será responsable primario de la observancia de los plazos estipulados y las acciones planificadas en el mencionado Plan de Implementación aprobado oportunamente.
- Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en Brubank.
- Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos de control interno de la Entidad, conforme a los lineamientos definidos por el Directorio, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles.
- Supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema administrativo-contable y de toda información financiera o de otros hechos significativos que sea presentada al BCRA y a otros organismos de control.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Asegurar el cumplimiento de lo establecido en la normativa emitida por el BCRA y la existencia de un adecuado cuerpo normativo interno.
- Supervisar que el Banco cuente con las debidas normas y procedimientos y verificar su cumplimiento a través de la Auditoría Interna.
- Asegurar el más eficiente desempeño de la función de la Auditoría Interna, estableciendo sus recursos humanos y presupuestarios y aprobando el Plan Anual de Auditoría.
- Revisar los planes emitidos por los auditores externos e internos, evaluar su funcionamiento y emitir una opinión al respecto.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna de la entidad.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora del Banco en la realización de sus tareas.
- Analizar los distintos informes que le sean presentados y determinar los cursos de acción a seguir para regularizar las observaciones que persistan en el tiempo.
- Supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos.
- Asegurar que se proporcione al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.
- Verificar el cumplimiento de normas de conducta que resulten aplicables.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Analizar, con carácter previo a su presentación al Directorio, y con la profundidad necesaria para constatar su razonabilidad, fiabilidad y claridad, los estados contables del Banco y los Estados Financieros consolidados con sus Sociedades controladas y participadas.
- Opinar respecto a la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos a contratar por el Banco y velar por su independencia.
- Revisión de la capacitación y/o actualización de los integrantes del Comité.
- Emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas.
- Emitir un informe que dé cuenta del tratamiento dado durante el ejercicio a las cuestiones de su competencia.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Colaborar en la elaboración de todo tipo de tareas que se le encomienden y en la interpretación y ejecución de las políticas dictadas por el Directorio.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los auditores externos.
- Opinar sobre la razonabilidad de las propuestas que formule el Directorio acerca de honorarios y de planes sobre acciones de los directores y administradores.
- Analizar los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros, y los correspondientes servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.

Según lo dispuesto por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, los integrantes del Comité de Auditoría asumen, respecto de sus demás pares del Directorio, una responsabilidad primaria frente a eventuales incumplimientos a las normas sobre controles internos que den lugar a la aplicación de sanciones - en los términos de los Art. 41° y 42° de la Ley de Entidades Financieras.

Periodicidad

El Comité de Auditoría se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Comité de Control y Prevención de Lavado de Activo, del Financiamiento del terrorismo y otras Actividades Ilícitas

Propósito

Tiene como propósito coadyuvar a la observancia de las obligaciones emergentes de la normativa aplicable para la prevención de dichos delitos.

Es el encargado de asistir al Oficial de Cumplimiento en el diseño e implementación de la estrategia sobre control y prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas, de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, en función de minimizar responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran, observándose las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

Integración

El Comité está compuesto como mínimo, por 2 Directores, el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Dinero y el Gerente de Riesgos

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA, a saber:

- Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca el Directorio. Asimismo, asiste a la Entidad respecto del monitoreo y/o la detección en tiempo y forma de operaciones susceptibles de ser sospechadas como provenientes de actividades ilícitas en el marco de las normas del B.C.R.A. y de la Unidad de Información Financiera (“UIF”).
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Conducir las tareas operativas necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia redactando las políticas establecidas oportunamente.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Comité Ejecutivo

Propósito

El Comité Ejecutivo es el órgano encargado de dirigir la estrategia corporativa del Banco, armar planes de negocios.

El Gerente General es responsable, frente al Directorio de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable del Banco, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros de la Alta Gerencia.

Integración

El Comité está compuesto por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno de ellos será integrante del Directorio.

Responsabilidades y funciones

- Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa, plan de negocios y los presupuestos anuales del Banco.
- Llevar a cabo las gestiones que aprueba el Directorio.
- Decidir sobre asuntos comerciales, financieros y administrativos que sean convenientes para el Banco.
- Entender la interacción entre los diferentes portfolios en el balance y los puntos que los afectan tales como precios de transferencias y colocación de recursos.
- Monitorear todos los riesgos relevantes.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Tecnología Informática

Propósito

Tiene como propósito asistir en el diseño e implementación de estrategias de tecnología informática y de la seguridad relacionada, incluyendo en el último caso el desarrollo de la infraestructura respectiva, a efectos de minimizar pérdidas que pudieran acaecer por vulnerabilidades en los sistemas de seguridad del Banco, y responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Integración

El Comité de Tecnología Informática está compuesto por 2 Directores, el Gerente General, el Gerente de Sistemas y Tecnología, el Gerente de Tecnología, el Gerente de Innovación, y el Coordinador de Seguridad en Tecnología y Protección de Activos de Información. Las modificaciones que pudieran sucederse serán dispuestas por el Gerente General del Banco.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA, a saber:

- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología Informática y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión.
- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías y relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas oportunamente.
- Proponer al Directorio e implementar la política tecnológica para el desarrollo de las operaciones de la Entidad y evaluar las necesidades de sistemas informáticos y de comunicaciones que se ajusten a la estrategia de la Entidad, a fin de asegurar la provisión de la información y servicios necesarios para uso operativo y de gestión.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Comité de Gestión Integral de Riesgos y créditos

Propósito

Tiene como propósito realizar un seguimiento de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros. Asimismo, asesorará al Directorio sobre los riesgos de la entidad. Tiene como propósito ser el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas de crédito, incluyendo la implementación de las políticas de crédito definidas por el Directorio, la definición de la vinculación / desvinculación de clientes, la asignación de las asistencias crediticias, etc.

Integración

El Comité de Gestión integral de Riesgos y créditos por dos Directores, el Gerente General, el Gerente Comercial, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Riesgos y Gerente de Operaciones y Sistemas. Las modificaciones que pudieran sucederse serán dispuestas por el Gerente General del Banco.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de gestionar los riesgos inherentes a la operatoria de la Entidad con una visión integral de los mismos y de cumplir con las siguientes funciones:

- Definir una visión integral del negocio del Banco desde el punto de vista del gerenciamiento del riesgo.
- Definir las estrategias de riesgo de crédito, tasas de interés, liquidez, mercado, concentración, estratégico, reputacional, operacional y tecnológico aprobadas por el Directorio.
- Definir los riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez, mercado, concentración, estratégico, reputacional, operacional y tecnológico a través de reportes periódicos a los miembros del Comité de Riesgos y del Directorio.
- Asegurar que la entidad en su conjunto se comprometa a cumplir con estándares y prácticas adecuadas y actualizadas para la identificación, evaluación, seguimiento y control de los riesgos.
- Confeccionar y elevar al Directorio para su aprobación, las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos y se encarga de su difusión y concientización dentro de la organización.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.
- Revisar la política de Créditos

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

- Analizar los casos especiales de evaluación crediticia

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad mensual. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Finanzas (ALCO)

Propósito

Tiene como propósito ser el órgano formal para la toma de decisiones en materia de políticas financieras del Banco.

Integración

El Comité de Finanzas, estará integrado por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno de ellos será integrante del Directorio.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las siguientes funciones, a saber:

- Analizar y gerenciar los activos y pasivos financieros de la Entidad.
- Proveer dirección estratégica y asegurar el seguimiento a fin de crear una evolución en la estructura del balance que alcance el cumplimiento de ellos objetivos dentro de los parámetros de riesgo acordado.
- Dejar asentado en un libro de Actas los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas en cada una de las reuniones mantenidas.
- Redactar el Reglamento interno del comité en la primera reunión que se convoque.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Seguridad de la Información y ciberseguridad

Propósito

Su función es la de establecer, mantener, actualizar e implementar las políticas de seguridad de la Información presentando nuevos proyectos de mejora en la seguridad de la información. Debe también analizar indicadores de gestión y seguridad, informar incidentes de seguridad relevantes y evaluar el correcto desarrollo del Plan Operativo y Estratégico de la Gerencia.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Integración

El Comité de seguridad de la información y ciberseguridad estará integrado por un mínimo de tres miembros, de los cuales uno de ellos será el Gerente de sistemas. - .

Responsabilidades y funciones

- Desarrollar la estrategia de ciberseguridad, en coordinación con las áreas competentes del Banco, a fin de proteger el sistema tecnológico integral mediante el que opera el Banco.
- Elaborar el plan de acción necesario para la implementación de la estrategia para garantizar la seguridad informática.
- Fijar los lineamientos y criterios para la definición y protección de infraestructuras informáticas del Banco.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información recibida por parte de los clientes, así como sus inversiones económicas.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión mensual.

Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financiero (“CPUSF”)

Propósito

Tiene como propósito realizar el seguimiento sobre los procesos, procedimientos y controles asociados al proceso de atención de clientes y al registro centralizado de consultas y reclamos de clientes, con el fin de lograr siempre la satisfacción del cliente

Integración

El Comité está compuesto por como mínimo un director y por el Responsable de Usuarios de Servicios Financieros.

Responsabilidades y funciones

Será responsable de cumplir con las siguientes funciones, a saber:

- Recibir y dar curso a las presentaciones –concernientes a Brubank– que inicien los usuarios de servicios financieros, así como las que les trasladen y/o formulen – dentro de sus respectivas competencias– el BCRA y/u otros entes públicos. Los requerimientos relacionados con situaciones que hubieren dado lugar a acciones legales –judiciales o extrajudiciales– iniciadas por el Banco o por el usuario de servicios financieros, podrán ser canalizados internamente a través de otras áreas de acuerdo con el procedimiento que éste establezca.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Ello no obstará a que, en estos casos, los usuarios de servicios financieros puedan requerir y recibir información y/o explicaciones a través del servicio de atención al usuario del Banco. 2. Hacer cumplir las disposiciones emitidas por BCRA, como así también las que establezca la propia entidad en materia de servicio de atención al usuario de servicios financieros en el manual de procedimiento. • Participar en el diseño de nuevos productos y servicios, así como en la modificación de los existentes, para su adecuación a la normativa vigente en materia de protección del usuario de servicios financieros.

- Administrar y tener actualizado: (i) el Registro Centralizado de Consultas y Reclamos (RCCR)(ii) el Registro de Reintegros de Importes (RRI); y (iii) el Registro de Denuncias ante Instancias Judiciales y/o Administrativas de Defensa del Consumidor (RDJA).
- Elaborar y elevar al Directorio o autoridad equivalente con periodicidad como mínimo trimestral, un reporte acerca de: (i) las consultas y reclamos recibidos; (ii) las intervenciones requeridas por denuncias tramitadas ante las instancias judiciales y/o administrativas de defensa del consumidor que resulten competentes y (iii) los reintegros de importes realizados. El reporte consignará, según corresponda, un desglose por los siguientes criterios: tipo de temas que los originan, cantidades, montos involucrados, los productos y casas involucradas y los plazos promedio de resolución. Además, deberán contener estadísticas comparativas respecto de períodos anteriores y –de corresponder– propuestas correctivas.

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Comité de Calidad

Propósito

El Comité de Calidad es el encargado de evaluar y monitorear la calidad y adecuación de la operatoria del banco, asegurando el correcto funcionamiento de los servicios relacionados con dicha propia.

Integración

El Comité está compuesto por un mínimo de tres miembros, de ellos cuales uno de sellos será integrante de Directorio.

Responsabilidades y funciones

- Proponer acciones preventivas y correctivas de procesos en términos de recursos, tanto unidades de negocios como unidades de reporte.
- Mantener informado al directorio del desempeño del servicio ofrecido a los clientes, planes de mejora y progreso por parte de ellos clientes.
- Definir planes de acción para mejorar la experiencia del cliente y seguir su evolución

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 26. GESTION DE CAPITAL Y POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (Cont.)

Periodicidad

El Comité se reunirá con periodicidad trimestral. Esta periodicidad podrá ser modificada por el Gerente General del Banco, previendo como mínimo una reunión semanal.

Políticas relativas a los conflictos de intereses

La entidad recomienda abstenerse de tomar decisiones cuando haya conflicto de intereses que impidan desempeñarse adecuadamente en sus obligaciones con la entidad. Según la Política de Ética del Banco, se debe informar al superior las situaciones que puedan generar conflicto de interés personal o familiar y declararse impedidos para actuar en las mismas.

Sistema de incentivos económicos al personal

A fin de que los incentivos económicos conduzcan a una prudente toma de riesgos, se considerarán los siguientes criterios:

- Tomar en cuenta los riesgos que el personal asume en nombre de la entidad, considerando no sólo el resultado de aquellos ya realizados sino también los riesgos a futuro. Los incentivos se ajustarán en función de todos los riesgos que toma el personal, incluyendo aquellos de difícil medición, como los riesgos de liquidez y de reputación y el costo del capital. El Comité de incentivos al personal empleará su criterio para calcular el ajuste por riesgo.
- Diferenciar el riesgo asumido por el personal. El sistema de incentivos económicos al personal no debería asignar igual importe a funcionarios que generen similares utilidades en el corto plazo, pero con diferentes niveles de riesgo.
- Vincular el monto destinado al pago de incentivos, con el desempeño y el resultado general del Banco
- Liquidar conforme a las disposiciones legales vigentes las distintas modalidades de incentivos económicos al personal.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Principios generales de la gestión de Riesgo Integral

En el marco de las normativas vigentes, Brubank enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora. El Banco reconoce y toma en consideración las interacciones existentes entre los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesto, entre los que se encuentran el riesgo de crédito, mercado, tasa de interés, operacional, estratégico, reputacional, liquidez y concentración.

La entidad posee un proceso de gestión integral de riesgos con el objetivo de prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control que sean propios o de terceros, reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

El Banco cuenta con un conjunto de políticas detalladas, siendo éstas una guía para la implementación de la estrategia de negocios de la Entidad, y con un sistema de información y seguimiento del perfil de riesgos para asegurar el reporte a los órganos de decisión adecuados.

Identificación del universo de riesgos

Brubank considera crítico el proceso de identificación del universo de riesgos que pueda afectar al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad y por ende al normal desempeño de su operatoria.

Se ha desarrollado un mapa de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, para luego poder analizarlos y gestionarlos de forma adecuada. La revisión de los mismos se realizará con frecuencia anual.

Medición del riesgo y evaluación integral del perfil de la Entidad

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar los riesgos se encuentran integradas en la gestión diaria de los mismos a través del análisis de métricas de performance de la Entidad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos monitorea periódicamente las métricas relacionadas a los riesgos con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad. En lo relativo a riesgos financieros, adicionalmente se requiere una supervisión de las métricas por parte del ALCO.

Brubank considera y evalúa la gestión de riesgos de forma integral, analizando los efectos conjuntos de los impactos potenciales que los riesgos podrían tener en el desarrollo de los negocios de la Entidad.

Realización periódica de pruebas de estrés integrales

La realización periódica de las pruebas de estrés, tanto integrales como individuales, forma parte de la cultura de gobierno y gestión integral del riesgo de Brubank.

Los programas de pruebas de estrés integrales promueven la identificación y control de los riesgos materiales que afectan a la Entidad de forma conjunta, contemplando la visión interdisciplinaria de las distintas áreas de la organización y abarcando distintas técnicas y perspectivas.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Las pruebas de estrés integrales llevadas a cabo por Brubank serán actualizadas con una periodicidad mínima anual, contemplando la posibilidad de realizarlas también de forma puntual en respuesta a necesidades específicas (por ejemplo, ante una coyuntura desfavorable de mercado).

La ejecución de las pruebas de estrés integrales es responsabilidad de las Gerencias de Finanzas y Riesgo Integral, así como la incorporación de mejoras continuas al modelo. Estas Gerencias son las encargadas tanto del desarrollo de la metodología como de la definición y construcción de los escenarios de estrés. Sin embargo, se conforma un equipo interdisciplinario para evaluar y validar cada escenario.

Establecimiento de límites de tolerancia al riesgo

El apetito al riesgo es una expresión de la preferencia de la Entidad por el riesgo, es decir, el nivel de riesgo que una Entidad quiere asumir en su búsqueda de rentabilidad y valor para cumplir sus objetivos establecidos. El mismo expresa sus objetivos de negocio y estructura de balance, sus preferencias por cada tipo de riesgo, el equilibrio aceptable entre riesgo y rentabilidad, la volatilidad asumible, sus umbrales de capital, su tolerancia a la pérdida y sus ratios de liquidez óptimos, entre otros.

El apetito al riesgo se compara con el perfil de riesgo, que es la posición de riesgo de la Entidad en un momento dado considerando todos sus riesgos relevantes, y con la tolerancia al riesgo, que es el nivel máximo de riesgo que una entidad puede asumir al realizar su actividad. Esta última viene determinada por el objetivo de la Entidad de mantener un rating determinado, y, por lo tanto, está vinculada a su nivel de capitalización para hacer frente a situaciones de estrés.

Los límites son fijados en función al apetito al riesgo que tenga la Alta Dirección de la Entidad, la situación estructural del Banco ante cambios en las situaciones de mercado de manera tal de capturar variaciones del balance, significativas y materiales. A su vez, se tiene en consideración para el establecimiento de los mismos a los resultados de las pruebas de estrés administrando las actividades de apoyo a las unidades de negocio, planificando y controlando los riesgos comerciales y la evaluación de la clientela, minimizando las pérdidas patrimoniales del Banco.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Brubank cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos cuyo objetivo es monitorear la gestión de los riesgos del Banco informando sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos. Está presidido por el responsable de Gestión Integral de Riesgos y conformado por 2 directores. La frecuencia de reunión es mensual.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

A continuación, se detallan las funciones del Comité:

Relativo a la gestión integral de riesgos

- Revisar periódicamente los niveles de apetito y tolerancia al riesgo de la Entidad.
- Supervisar todos los riesgos inherentes a la operativa del Banco con una visión integral de los mismos, analizando cuidadosamente la interrelación existente entre ellos.
- Revisar el mapa de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco con una periodicidad anual, para luego poder analizarlos y gestionarlos de forma adecuada.
- Dar seguimiento de la organización interna de las áreas de riesgos, sus objetivos, gestión, herramientas utilizadas, y proyectos de mejora relativos a los procesos y sistemas de riesgos.
- Analizar los cambios en la estructura de gestión integral de riesgos, en el caso de una incorporación de un nuevo producto o nueva modalidad de producto.
- Supervisar periódicamente las métricas relacionadas al perfil de riesgo del Banco con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad. Informar al Comité de Coordinación sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión integral de riesgos.
- Efectuar el monitoreo del cumplimiento del plan de acción vinculado a los lineamientos para la gestión del Riesgo comunicados por el BCRA.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Gestión Integral de Riesgos

En la Gestión Integral de Riesgos, la entidad ha definido un marco de gestión, organización de la función, Límites y Herramientas de Gestión de los siguientes riesgos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo Operacional
- Riesgo de Concentración
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Estratégico

Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor a su compromiso de pagar el capital o los intereses a sus vencimientos y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- i) El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- ii) Los recuperos obtenidos por la entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta. La descripción de la gestión del mismo se encuentra descrito en los siguientes documentos del Banco: “Manual de Políticas de Crédito”. Este manual reúne en un cuerpo orgánico las políticas para los productos crediticios y comprende: el mercado al cual están dirigidos los productos, requisitos de admisión, normas para el mantenimiento de créditos y actualizaciones de sus montos, pautas y documentación para la evaluación de riesgos crediticios y responsabilidades de los sectores involucrados. Dichas normas se alinean con las normas locales que dicta el BCRA.

La Gerencia de Riesgo de Créditos se centra en implementar y monitorear los modelos de score estadísticamente validados que se aplican para evaluar el perfil de riesgo de crédito del cliente, realizar un monitoreo periódico de los indicadores crediticios de la cartera de clientes a fin de garantizar que se encuentren bajo niveles esperados, participar en los procesos de presupuestación de la mora esperada y gestionar el universo de clientes morosos con el objetivo de minimizar las pérdidas, proteger los activos y mantener la relación con el cliente.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

La gestión del riesgo de liquidez en la Entidad tiene como principal objetivo, entre otros, mantener suficiente liquidez para fondear incrementos en activos y cumplir con las obligaciones de pago sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta.

Riesgo de Mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos registrados en la cartera de negociación; y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

El objetivo del Banco en relación a la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo. De esta manera la Entidad espera:

- Minimizar la exposición a pérdidas y optimizar la rentabilidad de la Entidad;
- Proteger la liquidez y solvencia del Banco;
- Establecer señales de alerta que permitan monitorear los indicadores de riesgo, de manera de mantenerse dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo;
- Calcular el capital económico del Banco;
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión del riesgo de tasa de interés en la Entidad se rige bajo objetivos claros y definidos, siendo estos la base para un marco de evaluación, control y acción apropiado y eficiente. Los mismos son los siguientes:

- Evitar el deterioro del margen financiero y el capital ante cambios en las tasas de interés;
- Proteger la liquidez, solvencia y el nivel de tolerancia al riesgo del Banco;
- Asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado;
- Cumplir con la normativa local.

La estrategia de gestión del riesgo de tasa de interés empleada por el Banco es definida y evaluada por el Comité de Riesgos. La misma se encuentra formalizada mediante políticas específicas y a través de la planificación anticipada y sistemática de objetivos de manera que la gestión de este riesgo se encuentre completamente alineada a la estrategia y objetivos de la Entidad. La Alta Gerencia se encarga de la implementación de dicha estrategia, supervisado por el Gerente General.

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de tasa de interés se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo a través del análisis por brechas de descalce de tasa de interés entre activos y pasivos. Para ello, cada rubro del balance recibe un tratamiento en función de su comportamiento frente a variaciones de la tasa de interés de mercado. Es decir, se analiza la capacidad de cada producto de actualizar la tasa de interés cobrada o pagada. Posteriormente, se calcula el descalce para cada banda temporal y la sensibilidad del mismo ante variaciones de uno o cien puntos básicos del factor de riesgo en cuestión.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, así como el ALCO, monitorean periódicamente las métricas relacionadas al riesgo de tasa de interés con el objetivo de asegurar el cumplimiento del apetito y tolerancia al riesgo establecido por la Entidad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

Riesgo Operacional

Se considera al riesgo operacional como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos; incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

Brubank describe detalladamente, en los manuales operativos, los procedimientos de gestión de los riesgos operativos en donde se establecen los controles utilizados por la Entidad para garantizar la

efectividad en el desarrollo de las tareas, la integridad de la información, el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y la mitigación de riesgos.

El proceso de gestión del riesgo operacional comprende 5 etapas: la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Se ha definido una matriz de control interno que consiste en un monitoreo constante del ambiente de control, para evaluar y calificar cada proceso definido con frecuencia mensual o trimestral.

Riesgo de Concentración

Brubank entiende por riesgo de concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder al mismo deudor, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la posibilidad de generar pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo- para afectar la solidez de la Entidad o su capacidad de mantener las principales operaciones o un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

En cuanto a la gestión de concentración de activos, la Entidad realiza distintos análisis y genera reportes sobre la concentración de su cartera, considerando diferentes enfoques de observación.

Riesgo Reputacional

Se entiende por riesgo reputacional aquel asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

A su vez, el riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

Por último, el riesgo reputacional puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 27. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS (Cont.)

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo:

- Informar y analizar sobre los principales riesgos que pueden afectar a la reputación del Banco;
- Anticipar posibles declives de la reputación y tomar decisiones de gestión enfocadas a mitigar o anular el impacto reputacional que finalmente se produzca;
- Orientar las actuaciones en función de la importancia de los riesgos que se mitigan;
- Analizar el impacto de perturbaciones endógenas y exógenas en la Entidad;
- Identificar los eventos sucedidos realmente y que están afectando actualmente a la reputación corporativa, por tanto, establecer planes de acción que permitan minimizar los impactos reputacionales.

Riesgo Estratégico

Se entiende por riesgo estratégico aquel que procede de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

La gestión del riesgo estratégico en la Entidad considera el plan de negocios y los requerimientos de capital futuros a la hora de evaluar la suficiencia del capital en función del riesgo.

El plan estratégico del Banco contempla el nivel deseado y las necesidades de capital, así como las fuentes externas de capital disponibles, dado que los requerimientos de capital actuales y futuros en relación a los objetivos estratégicos de la Entidad son un elemento esencial del proceso de planificación.

El riesgo estratégico es monitoreado desde un enfoque multi-área, considerando tanto el contexto macroeconómico como del sector particular y regulatorio.

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de Crédito:

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor a su compromiso de pagar el capital o los intereses a sus vencimientos y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- iii) El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- iv) Los recuperos obtenidos por la entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor.

Se detalla a continuación la calidad crediticia de los préstamos y otras financiaciones, los cuales componen los activos financieros del Banco:

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

Rating	31.12.2023	31.12.2022
Préstamos y otras financiaciones		
Cartera de Consumo		
Situación 1	3.739.513	5.520.127
Situación 2	88.228	265.226
Situación 3	96.580	230.501
Situación 4	144.399	185.060
Situación 5	79.066	111.830
Total	4.147.786	6.312.744

Deterioro de Instrumentos Financieros

El Banco provisiona los Préstamos de acuerdo al tipo de cartera del préstamo realizando un análisis masivo en base a los días de mora para aquellos clientes clasificados como “Cartera de Consumo”. Se pueden ver los criterios de provisionamiento seguidos por el Banco en la Nota 1.7.

Aquellos créditos clasificados como irrecuperables durante 7 meses son eliminados del Activo del Banco, reconociéndose los mismos en cuentas de Orden.

La apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones se encuentran en el Anexo D.

Los movimientos de las provisiones se encuentran detallados en el Anexo R.

Se detalla a continuación el impacto en los resultados de la Entidad de las provisiones por deterioro durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
Previsiones de Cartera Consumo	295.015	499.370
Recupero de provisiones	(97.741)	(68.790)
Total	197.274	430.580

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

b) Riesgo de Mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Este riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y aquellos registrados en la cartera de negociación; y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de tipo de cambio del Banco al cierre de ejercicio por tipo de moneda:

Moneda	SalDOS al 31.12.23			SalDOS al 31.12.22		
	Activos Financieros en moneda extranjera	Pasivos Financieros en moneda extranjera	Posición Neta	Activos Financieros en moneda extranjera	Pasivos Financieros en moneda extranjera	Posición Neta
Dólar Estadounidense	21.108.921	(22.691.535)	(1.582.614)	10.396.344	(10.520.169)	(123.825)
Total	21.108.921	(22.691.535)	(1.582.614)	10.396.344	(10.520.169)	(123.825)

Se exponen a continuación los análisis de sensibilidad de los resultados y el patrimonio ante cambios razonables en los tipos de cambios expuestos anteriormente en relación a la moneda funcional del Banco:

Moneda	Variación	31.12.2023		31.12.2022	
		Resultados	Posición Neta	Resultados	Posición Neta
Dólar Estadounidense	10%	158.261	(1.424.353)	4.431	(10.515.738)
	-10%	(158.261)	(1.740.875)	(4.431)	(10.524.600)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

c) Riesgo de Tasa:

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

En el cuadro detallado a continuación se detalla la exposición al riesgo de tasa del Banco. En el mismo se presentan los valores residuales de los activos y pasivos, categorizados por fecha de renegociación de intereses o fecha de vencimiento, el menor.

Activos y pasivos a tasa variable al 31/12/2023	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	+ de 365	
Total Activos Financieros	39.993.970	753.431	525.638	583.415	742.113	42.598.567
Total Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Monto Neto	39.993.970	753.431	525.638	583.415	742.113	42.598.567

Activos y pasivos a tasa variable al 31/12/2022	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	+ de 365	
Total Activos Financieros	3.282.707	1.718.139	1.766.292	2.112.857	2.512.122	11.392.117
Total Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Monto Neto	3.282.707	1.718.139	1.766.292	2.112.857	2.512.122	11.392.117

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

d) Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la Entidad Financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31/12/2023	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vto.	Total
Activos							
Préstamos y otras financiaciones	1.175.458	753.431	525.638	1.325.528	-	-	3.780.055
Títulos a valor razonable	323.675	-	-	-	-	-	323.675
Otros títulos de deuda	10.958.648	-	-	-	-	-	10.958.648
Operaciones de pase	27.536.189	-	-	-	-	-	27.536.189
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	3.845.985	3.845.985
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	128.363	128.363
Pasivos							
Depósitos	54.727.745	1.526.567	784.897	-	-	-	57.039.209

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31/12/2022	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vto.	Total
Activos							
Préstamos y otras financiaciones	3.282.707	3.484.430	2.112.857	2.512.122	-	-	11.392.117
Títulos a valor razonable	2.077.799	357.885	-	-	-	-	2.435.684
Otros títulos de deuda	12.859.193	3.018.509	-	-	-	-	15.877.701
Operaciones de pase	30.845.313	-	-	-	-	-	30.845.313
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	6.703.551	6.703.551
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	710.203	710.203
Pasivos							
Depósitos	73.617.910	2.847.384	2.446.269	420	-	-	78.911.983

e) Administración del capital

Los objetivos del Banco en cuanto a la administración del capital se establecen a continuación:

- Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el BCRA en su Comunicación “A” 6260 y modificatorias;
- Respaldo las operaciones del Banco para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la operatoria del Banco.

La Gerencia se encarga de monitorear, supervisar, adecuar y asegurar el cumplimiento de los objetivos dispuestos para su administración

Según los lineamientos establecidos por el BCRA, las entidades financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que al 31 de diciembre 2022 y 2021 el Banco cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 28. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto básico y el Patrimonio Neto complementario. El saldo de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Patrimonio Neto Básico	5.765.354	2.159.603
- Capital Ordinario de nivel uno	7.725.913	3.280.308
- (Conceptos deducibles)	(1.960.558)	(1.120.706)
- Capital Adicional de nivel uno	-	-
Patrimonio Neto Complementario	54.209	24.958
- Capital de Nivel Dos	54.209	24.958
- (Conceptos deducibles)	-	-
Responsabilidad Patrimonial Computable	5.819.564	2.184.560

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la integración realizada por el Banco asciende a miles de 5.819.564 y \$2.184.560. A continuación se expone un detalle de la exigencia determinada:

	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo de crédito	1.084.971	433.481
Riesgo de mercado	194.115	31.629
Riesgo operacional	1.084.196	23.488
Total Exigencia	2.363.282	488.598
Integración	5.819.564	2.184.560
Exigencia básica	300.000	170.000
Exceso / (Defecto)	3.456.282	1.695.962

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 29. PARTICIPACION ACCIONARIA

Modificación de la composición accionaria

El 2 de agosto de 2019 David Thomson en carácter de director de 2682067 Ontario Limited envió a

Bruinvest S.A. y a sus accionistas dos ofertas (i) Oferta de suscripción de acciones, (ii) Oferta de Acuerdo de Inversión. Las Ofertas fueron aceptadas el mismo día por Bruinvest S.A. y el resto de los accionistas.

El 12 de agosto de 2019 Brubank S.A.U. en cumplimiento del apartado 5.3.1. y 5.2.3.2. de la Sección 5. Modificaciones de la composición accionaria y estructura de control – T.O AUTORIZACION Y COMPOSICION DEL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS – B.C.R.A. informó al B.C.R.A. sobre la celebración de los acuerdos ya que una vez obtenida la autorización se suscribirá un aumento del 15% del capital; con opción a un año de un aumento adicional del 5% del capital hasta el 31 de julio de 2020 y con opción a un año y medio de un aumento adicional del 10% del capital hasta el 31 de diciembre de 2020 a ser aprobado cada uno de ellos por Bruinvest S.A.

El 10 de junio de 2020 el B.C.R.A. resolvió no formular observaciones a la modificación en la composición accionaria de Bruinvest S.A., único accionista de Brubank S.A.U., en virtud de la emisión de nuevas acciones Clase "C" representativas del 15,76% del capital social y votos, con motivo del aumento del capital social y la incorporación de 2682067 Ontario Limited como nuevo accionista directo de Bruinvest S.A. e indirecto de Brubank S.A.U.

Con fecha 3 de julio de 2020, el Directorio de la Entidad considero la propuesta de su accionista de recibir un aporte de capital de \$ 131.000.000 ad-referéndum de la aprobación por parte de la Asamblea.

Con fecha 3 de julio de 2020, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 131.000 y la correspondiente emisión de 131.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Por ende, el Capital Social de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, paso de miles de pesos 229.500 a miles de pesos 360.500

Por otra parte, con fecha 26 de marzo de 2021, el Directorio de la Entidad considero la propuesta de su accionista de recibir un aporte de capital de miles de \$ 463.000 ad-referéndum de la aprobación por parte de la Asamblea.

Con fecha 26 de marzo de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 463.000 y la correspondiente emisión de 463.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Por otra parte, con fecha 25 de junio de 2021, el Directorio de la Entidad considero la propuesta de su accionista de recibir un aporte de capital de miles de \$ 542.000 ad-referéndum de la aprobación por parte de la Asamblea.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Nota 29. PARTICIPACION ACCIONARIA (Cont.)

Con fecha 28 de junio de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 542.000 y la correspondiente emisión de 542.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Asimismo, en la misma fecha se capitalizaron las cuentas de ajuste de capital social por un total de miles \$465.634.

Por otra parte, con fecha 13 de septiembre de 2021, el Directorio de la Entidad consideró la propuesta de su accionista de recibir un parte de capital de miles de \$ 456.000 ad-referéndum de la aprobación por parte de la Asamblea.

Con fecha 13 de septiembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria aprobó un aporte de capital de miles de \$ 456.000 y la correspondiente emisión de 456.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Con fecha 27 de octubre de 2021, el Directorio de la Entidad aprobó un aporte de capital de miles de \$ 472.000 y la correspondiente emisión de 472.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Por otra parte, con fecha 6 de diciembre de 2021, el Directorio de la Entidad aprobó un aporte de capital de miles de \$ 447.000 y la correspondiente emisión de 447.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto a favor de Bruinvest S.A.

Por ende, el Capital Social de la Entidad, paso de miles de \$ 360.500 al 31 de diciembre de 2020 a miles de \$ 3.206.134 al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la capitalización de las cuentas de Ajuste de capital por la suma de miles de \$860.456. Por otra parte, se aprobó un aporte de capital de miles de \$ 370.000 y la correspondiente emisión de 370.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a voto a favor de Bruinvest S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 el Capital Social de la Entidad, asciende a miles de pesos \$ 4.436.590.

A la fecha de los presentes estados contables, de la totalidad del capital social aún se encuentra pendiente de inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas la suma de miles de pesos \$4.207.090.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 30. SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

La Entidad ha sido notificada de la siguiente sanción administrativa y/o disciplinaria:

Con fecha 17 de mayo de 2021, el BCRA ha notificado a la Entidad de un Sumario Cambiario bajo el Nro 7582, Expediente Nro. 381/80/21, iniciado contra Brubank SAU y 3 funcionarios de la Entidad.

Mediante las Resoluciones RESOL-2020-96-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA (rectificada por Resolución RESOL-2020-107-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA) y RESOL-2021-18-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA imputó la supuesta comisión de las

infracciones tipificadas en los incisos e) y f) del art. 1 de la Ley Penal Cambiaria (Ley N° 19.359), integradas esas normas con las Comunicaciones “A” 6770 y 6815.

Los hechos en supuesta infracción investigados consistirían, según el BCRA, en haber realizado operaciones de venta de dólares estadounidenses (US\$) en exceso al monto máximo mensual por cliente establecido por el BCRA según las Comunicaciones “A” 6770 (US\$ 10.000) y 6815 (US\$ 200), según el caso, sin la previa autorización de ese organismo. Así, el BCRA, a través de las resoluciones acusatorias, imputa operaciones en supuesta infracción ocurridas entre el 4.10.2019 y el 29.7.2020, por un monto total de US\$ 9.866.

Con fecha 7 de junio de 2021, el BCRA otorgó a la Entidad turno a fin de revisar el expediente mencionado, situación que ocurrió el 28 de junio de 2021, fecha en la cual comenzó a correr el plazo legal de 10 días hábiles para interponer descargo.

Posteriormente con fecha 2 de agosto de 2021, la Entidad ha solicitado una nueva prórroga de 10 días hábiles para interponer descargo a la situación planteada, la cual en dicha fecha fue aceptada mediante correo electrónico por el BCRA.

Con fecha 24 de agosto de 2021, la Entidad procedió a interponer descargo a la situación planteada, rechazando los términos sumariales impuestos por el BCRA, basado fundamentalmente en la inconstitucionalidad de la Ley Penal Cambiaria por contener ilegitimidad en la delegación de funciones judiciales a favor del BCRA, como así también por la poca significatividad de operaciones excedidas respecto del total de operaciones cursadas en el periodo de exceso.

El día 25 de octubre de 2021, el BCRA rechazó las defensas previas de Brubank y las personas humanas imputadas. Contra tal rechazo se interpuso un planteo de nulidad con recurso de apelación subsidiario, los cuales fueron rechazados. Ante tal rechazo, Brubank hizo reserva de insistir con las defensas rechazadas en instancia judicial, cuando la causa sea elevada para el dictado de sentencia de fondo.

Una vez abierto a prueba el expediente, se produjo declaración testimonial de los testigos propuestos por los imputados, así como solicitud de informe a la Dirección de Migraciones. Asimismo, se acompañó en el expediente constancia documental sobre (i) gestiones realizadas con un cliente (el Sr. Juan Arancio)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 30. SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (Cont.)

para que devolviera los US\$ adquiridos en exceso, y (ii) las cantidades y montos totales operados por Brubank, en concepto de compraventa de US\$ para atesoramiento, durante los períodos infraccionales.

Con fecha 12 de septiembre de 2022, luego de haberse producido la prueba proveída se presentó el alegato.

El 16 de marzo de 2023, se resolvió: (1) declarar la causa como conclusa para definitiva; (2) elevar el sumario al Señor Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias para su conocimiento, previa intervención de la Subgerencia General de Cumplimiento y Control; y (3) Cumplido ello, girar el sumario a la Gerencia de Asuntos Judiciales en lo Penal a fin de que se sirva remitir las actuaciones a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico en atención al lugar de comisión de los presuntos ilícitos (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme surge de los Informes de Cargos Nros. IF-2020-00100113GDEBCRAGACC#BCRA, pto. VIII, fs. 343 e IF-2021-00024852-GDEBCRA-GACC#BCRA, pto. VIII, fs. 531).

El 2 de mayo de 2023 se elevó el sumario a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, y la causa “BRUBANK S.A.U. Y OTROS S/INFRACCION LEY 24.144 DENUNCIANTE: BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA” (Expte. 387-2023) se encuentra radicada ante el Juzgado Penal Económico Nro. 4. El expediente se encuentra a estudio de ese tribunal para dictar sentencia.

Con fecha 5.10.2023, el juzgado mencionado dictó sentencia, absolviendo de toda culpa y cargo a la Sociedad y las personas humanas imputadas, respecto de la totalidad de las operaciones investigadas. Dicha sentencia se encuentra firme y pasada en calidad de cosa juzgada.

NOTA 31. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF)

Como consecuencia de una inspección extra situ llevada adelante por la Unidad de Información Financiera (UIF), previo dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos e intervención del Consejo Asesor, el 13 de abril de 2023 el Presidente de la UIF dictó la Resolución UIF N° 63/2023 (en adelante “Resolución de apertura”) por medio de la cual ordenó “instruir sumario a los efectos de establecer la responsabilidad que le pudiere corresponder a Brubank S.A.U., así como a los integrantes de su órgano de administración y Oficiales de Cumplimiento titular en funciones durante el período de estudio comprendido entre enero de 2019 y diciembre de 2020, por haber incumplido, prima facie, lo establecido en los artículos 21, 22 en concordancia del artículo 5, 37, 38 incisos a) y e) y 39 incisos a) y b) de la Resolución UIF N° 30-E/2017, y los artículos 20 bis, 21 inciso a) y 21 bis de la Ley 25.246 y sus modificatorias.

En particular, en la Resolución de apertura se imputan cinco presuntos incumplimientos (remitiéndose, en todos los casos, a lo concluido por la Dirección de Supervisión de la UIF en su Informe Técnico Final); a saber: i. Monitoreo de Operaciones; ii. Segmentación de Clientes en base al riesgo; iii. Debida Diligencia; iv. Perfil Transaccional; y v. Política de Reportes.

El sumario ha sido instruido en contra de Brubank y los integrantes de su órgano de administración y Oficiales de Cumplimiento titular en funciones durante el período de estudio comprendido entre enero

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 31. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) (Cont.)

2019/diciembre 2020, quedando alcanzados los Sres. Juan José Bruchou, Diego Miguel Pando Soldati y José María Alejandro Malbrán, todos ellos en calidad de “sumariados”.

Luego de haber solicitado vista de las actuaciones administrativas por las cuales tramita el sumario, el 14 de junio de 2023 se formuló descargo por Brubank y los Sres. Bruchou y Pando Soldati, manifestando las defensas en contra de las imputaciones realizadas por el organismo sumariante y ofreciendo la prueba pertinente al efecto.

Posteriormente, el 7 de julio de 2023 se formuló descargo por el Sr. Malbrán –atento haber sido vinculado al sumario por la UIF con posterioridad al resto de los sumariados–, quien se adhirió a los fundamentos de hecho y de derecho incluidos en el descargo presentado por el resto de los sumariados, como así también a toda la prueba allí ofrecida y amplió la prueba ofrecida, acompañando documentación complementaria. El mismo 14 de julio de 2023, se presentó en el expediente en trámite acta notarial de constatación del envío y contenido de diferentes correos electrónicos cuyas constancias fueron agregadas como prueba documental a la adhesión formulada por el Sr. Malbrán el 7 de julio de 2023.

Asimismo, para el caso que la Instrucción del Sumario requiriera una validación de la autenticidad del manual oficial provisto por el proveedor Systech S.A. respecto del sistema Vigía implementado en el Brubank, se solicitó el libramiento de un oficio a dicho proveedor para que se expidiera sobre el contenido del referido manual oficial y ratificara que el mismo había sido provisto por esa empresa al Banco.

El 19 de julio de 2023, la Instructora Sumariante dispuso la apertura a prueba del proceso sumarial, oportunidad en la que ordenó agregar la prueba documental ofrecida por los sumariados en sus respectivos descargos, ordenó libramiento de oficio a Systech S.A., desestimó la prueba informativa ofrecida dirigida al Banco Central de la República Argentina (en adelante, “BCRA”) y requirió a los sumariados que indicaran si persistían con el ofrecimiento de la prueba pericial informática, en tanto se había acompañado a la presentación del Sr. Malbrán copia del Manual oficial provisto por esa empresa, y en su caso, se explicitaran los motivos de su ofrecimiento. Así las cosas, mediante presentación del 26 de julio se acreditó el diligenciamiento del oficio dirigido a Systech S.A., realizado ese mismo día, y se hizo saber la persistencia en el ofrecimiento de la prueba pericial informática, explicando que del Manual Oficial acompañado surge la información y los datos que se recaban a través del registro interno de operaciones que exige la normativa aplicable y la pericia informática ofrecida tiene por fin probar la operatividad de dicho registro interno y funcionalidad del sistema de monitoreo de la entidad bancaria en la práctica, todo ello a efectos de dar sustento a lo señalado en el descargo en relación a la absolución que corresponde respecto del cargo de la Resolución de apertura concerniente al monitoreo de las operaciones.

Seguidamente, el 2 de agosto de 2023, se interpuso recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio contra la desestimación por parte de la UIF de la prueba informativa al BCRA ofrecida oportunamente en el descargo, solicitando que ello fuera dejado sin efecto y que, en consecuencia, se admitiera y ordenada la producción de dicha medida de prueba. En adición a ello, se formuló reserva de solicitar la producción de la prueba desestimada ante la Alzada en la eventual instancia de revisión judicial (cfr. art. 25 de la ley 25.246, art. 25 del Decreto N° 290/2007 y art. 33 de la Resolución UIF N° 111/2012). También se solicitó

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 31. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) (Cont.)

que se proveyera la prueba documental acompañada mediante presentación del 14 de julio (el acta notarial) y se formuló reserva del caso federal.

El 11 de agosto de 2023, Systech S.A. efectuó la contestación del oficio que se le diligenció proveyendo la información requerida. El mismo día, la Instructora Sumariante de la UIF intimó a los sumariados a informar los puntos de la prueba pericial informática ofrecida, resolvió rechazar el recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio interpuesto, tuvo presente la respuesta de Systech S.A. e intimó al Sr. Malbrán a ratificar o no las presentaciones realizadas el 26 de julio de 2023 y el 2 de agosto de 2023. El plazo para cumplir con las intimaciones efectuadas venció el 18 de agosto de 2023, las cuales fueron presentadas en tiempo y forma.

El 25 de agosto 2023, la Instructora Sumariante tuvo por ratificadas por el Sr. Malbrán las presentaciones aludidas, hizo lugar a la prueba pericial informática ofrecida, intimando a los sumariados a que en plazo de cinco días designaran perito informático, tuvo por presente y ordenó agregar la prueba documental referida en el párrafo anterior y amplió el plazo para la producción de prueba por treinta días hábiles más, contado a partir del vencimiento del plazo fijado en primer término.

El 1° de septiembre de 2023 los sumariados designaron como perito informático al Sr. Licenciado en Sistemas de la Información Rodolfo Carlos Cadario. La Instrucción tuvo por propuesto al perito mediante providencia del 5 de septiembre de 2023, oportunidad en la que intimó a los sumariados a que en el plazo de tres días acreditaran en el sumario la aceptación del cargo del perito, bajo apercibimiento de tener por desistida la prueba pericial informática.

Asimismo, el 5 de septiembre la Instructora Sumariante fijó la audiencia prevista por el artículo 27 de la Resolución UIF N° 111/12, respecto de todos los sumariados, para el 5 de octubre de 2023.

El 8 de septiembre de 2023 el perito informático aceptó el cargo, comprometiéndose a realizar la labor encomendada de acuerdo a derecho; lo cual fue tenido presente por la Instrucción mediante providencia del 12 de septiembre, informando que la pericia debía presentarse en el plazo de veinte días, contados a partir de la aceptación del cargo, bajo apercibimiento de tenerlo como no presentado. Mediante presentación del 4 de octubre de 2023, todos los sumariados hicieron saber a la Instructora Sumariante que no comparecerían a las audiencias fijadas para prestar declaración en los términos del art. 27 de la Resolución UIF N° 111/12, previstas para el 5 de octubre de 2023, remitiéndose a lo ya expuesto al presentar el descargo correspondiente y haciendo reserva de manifestar aquello que corresponda al momento de presentar los alegatos. Ello fue tenido presente por la Instrucción el mismo día, acto en el que dejó sin efecto las referidas audiencias.

El 6 de octubre de 2023, el perito informático solicitó una prórroga de cinco días para presentar la pericia que le fue encomendada, la cual fue concedida por la Instrucción mediante providencia dicta en la misma fecha del presente informe. No obstante, la pericia fue presentada por el perito, en tiempo y forma, dentro del plazo de gracia de las 2 primeras horas, informe pericial que se tuvo por presentado por la Instructora Sumariante mediante providencia del 10 de octubre de 2023, oportunidad en la que ordenó correr traslado del mismo a los sumariados por cinco días.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 31. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) (Cont.)

Seguidamente, con carácter previo a dar por concluida la etapa probatoria, el 24 de octubre, la Instrucción requirió a profesional de apoyo que informara si se había producido la totalidad de la prueba. En consecuencia, se certificó la prueba producida, dejando constancia que habiendo compulsado las actuaciones no surgen pruebas pendientes de producción. El mismo 24 de octubre, la Instructora Sumariante tuvo presente la certificación de prueba producida, dio por concluida la etapa probatoria y ordenó el traslado a los sumariados a fin de que en el plazo de diez días formulen alegatos conforme art. 29 de la Resolución UIF 111/12. Asimismo, requirió consulta al Sistema de Operaciones Sospechosas (SRO) a fin de verificar antecedentes de sanciones por incumplimientos a la normativa PLA/FT respecto de los sumariados. Luego, en la misma fecha, la Directora del Régimen Administrativo Sancionador de la UIF hizo saber que efectuó la consulta requerida al SRO y constató que los sumariados “no poseen antecedentes administrativos sancionatorios”.

El 3 de noviembre de 2023, los sumariados solicitaron una prórroga de diez días hábiles para la presentación del alegato regulado en los arts. 10, inc. g) y 29 de la Resolución UIF 111/12, la cual fue concedida por la Instructora Sumariante mediante Providencia del 6 de noviembre de 2023, indicando que dicha prórroga comenzaría a correr a partir del vencimiento del plazo original, es decir 3 de noviembre de 2023. Posteriormente con fecha 17 de noviembre de 2023 se presentaron los mencionados alegatos.

El 23 de noviembre de 2023, los sumariados alegaron sobre el mérito de la prueba y solicitaron que se los absuelva de toda responsabilidad por las infracciones imputadas. En subsidio, solicitaron que exclusivamente se apliquen medidas correctivas. Ello en atención a que ninguna de las conductas desplegadas lesionó ni puso en riesgo el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El mismo día, la Instructora Sumariante intimó a los sumariados a que en el plazo de cinco días hábiles acompañaran las presentaciones originales del alegato y su prueba documental ya que no lucían suscriptas mediante firma digital bajo apercibimiento de tenerlas por no presentadas.

El 27 de noviembre del 2023, los sumariados cumplieron con la intimación cursada por la Instructora Sumariante efectuando la presentación del alegato y su prueba documental en formato físico ante las oficinas de la UIF; presentación que fue proveída por la Instrucción al día siguiente (28 de noviembre).

El 15 de diciembre de 2023, la Directora del Régimen Administrativo Sancionador de la UIF hizo saber que el 14 de diciembre de 2023, quien fuera la Instructora Sumariante, Dra. Agustina Elsa Varela, renunció a su cargo. En virtud de ello, y a fin de no afectar la prosecución del sumario, designó como nueva instructora sumariante del procedimiento a la Dra. Dominique Bacqué, quien asumió la Instrucción el 27 de diciembre de 2023, conforme surge de las constancias agregadas al expediente. No habiendo nuevas etapas en el sumario.

Cabe señalar que, de acuerdo con el estado actual del sumario en trámite, no es posible augurar una expectativa cierta acerca de cuál será el resultado del sumario. Lo mismo, respecto del monto de la eventual multa a aplicarse a los sumariados en caso de que la UIF resuelva confirmar las imputaciones efectuadas en la Resolución de apertura. En ese sentido, se destaca que en la defensa presentada con los descargos han sido planteados argumentos de hecho y de derecho, con el respaldo probatorio respectivo, que presenta una suficiente solidez jurídica para que se haga lugar al pedido de absolución total de todos

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 31. SUMARIO INICIADO POR LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA (UIF) (Cont.)

los cargos, o bien, en su defecto, a la exclusiva aplicación de alguna medida correctiva (lo que implicaría que no se imponga una multa o sanción económica).

A todo evento, corresponde señalar que, de acuerdo con el tipo de infracciones imputadas, y la escala sancionatoria prevista en el artículo 24, inc. 3, de la Ley 25.246, el sumario podría derivar en un quantum de multa que va desde el máximo de pesos quinientos mil (\$ 500.000) a un mínimo de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Cabe destacar que tales montos corresponderían, por un lado, a la persona jurídica (Brubank SAU) – máximo \$500.000 y mínimo \$50.000–, y por el otro, el mismo monto en total a las sumariadas personas físicas (Bruchou, Pando y Malbrán), que responden solidariamente –máximo \$500.000 y mínimo \$50.000–

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales no pueden aun cuantificar el monto de la sanción en caso de mantenerse la acción sumarial por parte de la UIF.

NOTA 32. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

El Banco opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional. En el ámbito internacional, durante el último trimestre de 2023, los Bancos Centrales del mundo mantuvieron sus políticas monetarias contractivas, buscando llevar la inflación a sus niveles objetivo. Este escenario, iniciado en el año 2022, favoreció la desaceleración de los precios, pero afectó negativamente el nivel de actividad de ciertas regiones, como Europa. Por el contrario, Estados Unidos sostuvo su crecimiento fomentado tanto en un sólido nivel de consumo como en un mercado laboral que se mantuvo constante. Esto impulsó el nivel de salarios, lo que llevó a aumentar los costos de servicios haciendo lateralizar a la inflación durante el último trimestre del año. Con este marco de fondo, la Reserva Federal mantuvo las tasas en 5,5% con el fin de alcanzar niveles suficientemente restrictivos para la economía y así ralentizar el nivel de actividad. El mismo camino tomó el Banco Central Europeo, que sostuvo las tasas de interés en su última reunión. Ante este contexto, la mira estará puesta en los efectos que estas políticas tendrán tanto sobre el crecimiento a nivel global como también en los mercados internacionales.

En el ámbito local, los principales indicadores en Argentina fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,6%, según el Estimador Mensual de la Actividad Económica.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211,4% (IPC).
 - Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 178,1417 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,4833 \$/US\$ al cierre del ejercicio, conforme a la Comunicación “A” 3500 del BCRA.
- Desde fines de 2019, la autoridad monetaria viene imponiendo crecientes restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras. Dichas restricciones continuaron intensificándose en 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 32. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El nuevo Gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

El Ministerio de Economía presentó, el 12 de diciembre, el programa económico de la nueva administración, que tiene como piedra angular eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA, así como la fuerte expansión de los pasivos remunerados resultante de las operaciones de esterilización. Otro de los elementos centrales del nuevo programa es la eliminación de distorsiones, restricciones y trabas burocráticas y la corrección de precios relativos (en especial, el tipo de cambio y las tarifas de servicios públicos), como prerrequisito para estabilizar la economía.

Profundizando lo ocurrido en el ejercicio, el PBI presentó una caída de 1,6% durante los primeros tres trimestres del 2023 comparando con igual período. No obstante, en términos desestacionalizados, el producto acumuló una suba de 0,7% respecto del cierre de 2022. A pesar de que al momento de publicarse este informe las Cuentas Nacionales correspondientes al cuarto trimestre de 2023 aún no han sido difundidas, sí se conoce el desempeño del Estimador Mensual de Actividad Económica. De acuerdo con este indicador, la economía cayó 4,5% interanual en diciembre. Así, la actividad acumuló una caída de 1,6% durante el 2023. Cabe destacar que el dato desestacionalizado de diciembre 2023 se retrajo 3,1% respecto de noviembre.

Asimismo, el Sector Público No financiero arrojó un déficit primario de \$5.483.305 millones (equivalente a 2,9% del PBI), con ingresos totales cayendo en términos reales en mayor proporción que el gasto primario. Los recursos acumularon una caída real de 7,3% y el gasto, una baja de 4,9% (la comparación excluye las rentas por emisiones primarias computadas en 2022 que superaron el límite acordado con el Fondo Monetario Internacional). El déficit financiero ascendió a \$8.737.137 millones (-4,6% del PBI), con intereses que sumaron \$3.253.832 millones. Adicionalmente, se publicó el resultado fiscal de enero, que presentó un superávit primario de \$2.010.746 millones y un resultado financiero de \$518.408 millones. El gasto primario cayó 39,4% interanual real, en tanto que los ingresos crecieron 0,7%.

Por otra parte, las Reservas Internacionales acumularon una caída de US\$ 21.525 millones, finalizando el año en US\$ 23.073 millones. Este resultado fue producto de la variación de distintos factores como el pago de vencimientos de capital e intereses al Fondo Monetario Internacional, a otros organismos internacionales y a tenedores de deuda en moneda extranjera, la caída del efectivo mínimo, las ventas de divisas al sector privado durante la mayor parte del año, la recompra de bonos soberanos por parte del Tesoro y la compra-venta de títulos valores por parte del Banco Central. Vale la pena destacar que, a partir del 13 de diciembre el Banco Central comenzó a adquirir divisas al sector privado, revirtiendo la dinámica de caída de las Reservas evidenciada durante la mayor parte de 2023. Este cambio de tendencia se dio tras la corrección del tipo de cambio oficial convalidada por la entidad monetaria. Durante las últimas dos semanas de 2023, las compras de divisas al sector privado sumaron US\$ 2.863 M y las reservas se incrementaron en US\$ 1.940 millones. Al 26 de febrero de 2024, las compras de divisas al sector privado continuaron mostrando un saldo positivo y acumularon US\$ 5.525 millones.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 32. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

La tasa de inflación cerró el año en 211,4%, un incremento de 116,6 p.p. respecto de la inflación de 2022 (+94,8%). La inflación mostró una dinámica creciente a lo largo de todo 2023. El año había comenzado con tasas promedio mensuales de 6,8%, mientras que la inflación del cuarto trimestre fue de 8,3% en octubre, 12,8% en noviembre y 25,5% en diciembre. La aceleración de diciembre respondió en parte a la suba del tipo de cambio y a la corrección de los precios de parte de los bienes y servicios que acumulaban atraso. La primera medición del año arrojó una variación de 20,6%, por lo que la interanual ascendió a 254,2% en enero.

El tipo de cambio mostró una tasa de variación diaria o crawling peg durante la mayor parte del año. No obstante, verificó saltos discretos en dos ocasiones. La primera tuvo lugar el 14 de agosto, día en el cual el peso se incrementó a \$/US\$ 350 desde el nivel \$/US\$ 286,2 con el que había cerrado la semana previa. El segundo salto se dio el 13 de diciembre, cuando el tipo de cambio pasó de \$/US\$ 366,5 a \$/US\$ 800,0, implicando un salto discreto de 118,3%. En las semanas posteriores a dicha corrección, el tipo de cambio mantuvo una tasa de variación diaria equivalente al 2,0% mensual. El tipo de cambio cerró el 2023 en \$/US\$ 808,5, una suba de 356,4% respecto del cierre del 2022. La velocidad del crawling se mantuvo en el nivel del 2,0% mensual durante enero del 2024 y sigue vigente hasta el momento de redacción de este informe.

Durante el 2023, el BCRA elevó la tasa de interés de las Letras de Liquidez (LELIQ) en seis ocasiones. La primera suba se produjo en marzo, con las tasas aumentando de 75% al 78% (TNA). En abril la tasa fue incrementada en dos ocasiones, primero pasando de 78% a 81%, y luego a 91%. En mayo, la tasa de interés de referencia aumentó a 97%, nivel en el que se mantuvo hasta mediados de agosto. Tras las elecciones Primarias, la autoridad monetaria elevó la tasa de interés a 118% y a 133% en octubre. El 18 de diciembre, el Banco Central anunció que la tasa de referencia sería la de pasivos pasivos a 1 día, y en simultáneo recortó el rendimiento a una tasa del 100%. Adicionalmente, el Banco Central implementó una reducción en los límites mínimos de tasas de interés de los depósitos a plazo de personas humanas, que pasaron de 133% a 110%.

Durante enero el Fondo Monetario Internacional comunicó que su equipo técnico había finalizado la séptima revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas, la cual fue aprobada por el Directorio del Fondo Monetario Internacional. Esto permitió efectuar un desembolso de aproximadamente US\$ 4.700 millones (DEG 3.500 millones). Parte de dicho desembolso fue utilizado para cubrir el pago de capital de aproximadamente US\$ 1.900 millones al propio organismo.

Con la publicación de la séptima revisión se confirmó el incumplimiento de las metas de déficit fiscal primario, financiamiento monetario al Tesoro, de acumulación de Reservas Internacionales Netas (RIN) y de deuda flotante para 2023. Adicionalmente, se fijó para 2024 una meta de acumulación de RIN de US\$ 10.000 millones, otra de superávit fiscal primario del 2% del PBI. Al mismo tiempo, se modificó el criterio de financiamiento monetario cuya meta se estableció en \$ 0 para el año.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NOTA 32. CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Adicionalmente el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras.

Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran vigentes desde el 29 de diciembre de 2023.

Sumado a esto se convocó al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para que trate una serie de iniciativas legislativas, entre ellas un proyecto de “Ley omnibus” con reformas en materia impositiva, incluyendo cambios al Código Civil y Comercial. Sin embargo, el oficialismo retiró el proyecto tras la falta de apoyo para su aprobación.

El sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. La exposición de la Entidad con el sector público argentino se detalla principalmente en los Anexos A y O a los presentes estados financieros.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales. El directorio del Banco monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros individuales deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 33. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos u operaciones ocurridas con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del Banco a la fecha de cierre del presente período.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICION	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo según libros al 31/12/23	Saldo según libros al 31/12/22	Posición sin opciones	Posición final
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados							
Del país							
Títulos privados							
ON PAN AMERICAN Clase XXVII	PNTCO	323.675	1	323.675	-	323.675	323.675
ON Telecom clase XI	TLCBO	-	-	-	96.926	-	-
ITAU CL 33	BYC80	-	-	-	260.960	-	-
Total Títulos privados		323.675		323.675	357.886	323.675	323.675
Otros títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados							
Letras BCRA							
Letras de Liquidez BCRA	Y24E3	-	-	-	2.077.798	-	-
Total Letras BCRA		-		-	2.077.798	-	-
Total Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		323.675		323.675	2.435.684	323.675	323.675
Otros títulos de deuda a costo amortizado							
Del país							
Títulos públicos							
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 1,80% VENCIMIENTO 9 DE NOVIEMBRE DE 2025	TX25	498.042	1	498.042	-	498.042	498.042
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 18 DE ENERO DE 2024	Si8E4	2.847.900	1	2.847.900	-	2.847.900	2.847.900
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO Vto 19/05/2023	X19Y3	-	-	-	2.027.980	-	-
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 21 DE ABRIL DE 2023	X21A3	-	-	-	990.529	-	-
Total Títulos públicos		3.345.942		3.345.942	3.018.509	3.345.942	3.345.942
Letras BCRA							
Letras de Liquidez BCRA	Y02E4	199.307	1	199.307	-	199.307	199.307
Letras de Liquidez BCRA	Y09E4	4.279.546	1	4.279.546	-	4.279.546	4.279.546
Letras de Liquidez BCRA	Y11E4	1.591.924	1	1.591.924	-	1.591.924	1.591.924
Letras de Liquidez BCRA	Y03E3	-	-	-	1.067.935	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y05E3	-	-	-	1.389.794	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y10E3	-	-	-	1.367.509	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y12E3	-	-	-	1.368.138	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y17E3	-	-	-	1.348.520	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y19E3	-	-	-	1.921.771	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y24E3	-	-	-	552.101	-	-
Letras de Liquidez BCRA	Y26E3	-	-	-	3.252.092	-	-
Total Letras BCRA		6.070.777		6.070.777	12.267.860	6.070.777	6.070.777
Títulos privados							
ON CRESUD CL 37	CS37O	208.259	1	208.259	134.226	208.259	208.259
ON VISTA CL 13	VSCEO	692.207	1	692.207	457.106	692.207	692.207
ON PAMPA ENERGÍA CLASE 18	MGCJO	657.038	1	657.038	-	657.038	657.038
Total Títulos privados		1.557.504		1.557.504	591.332	1.557.504	1.557.504
Total Otros títulos de deuda		10.974.223		10.974.223	15.877.701	10.974.223	10.974.223
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio							
Play Digital S.A.		128.363	3	128.363	17.258	128.363	128.363
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		128.363		128.363	17.258	128.363	128.363
Total		11.426.261		11.426.261	18.330.643	11.426.261	11.426.261

CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	31/12/2023	31/12/2022
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	323.675	2.435.684
Otros Títulos de Deuda	10.974.223	15.877.701
Títulos privados - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)	(15.575)	(5.917)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	128.363	17.258
Detalle de títulos públicos y privados según Estado de Situación Financiera	11.410.686	18.324.726

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.F.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 38710/5
CUIT: 20-16976548-1

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL *		
En situación normal		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.650.842	2.140.233
TOTAL CARTERA COMERCIAL	1.650.842	2.140.233
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	111.618
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.739.513	5.520.127
Riesgo bajo		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	12.123
Sin garantías ni contragarantías preferidas	88.228	265.226
Riesgo medio		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	2.803
Sin garantías ni contragarantías preferidas	96.580	230.501
Riesgo alto		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	13	473
Sin garantías ni contragarantías preferidas	144.386	184.587
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	587	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	78.479	111.830
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	4.147.786	6.439.288
TOTAL GENERAL	5.798.628	8.579.521
CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Préstamos y otras financiaciones según deudores del sistema financiero	5.798.628	8.579.521
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(295.015)	(499.370)
Otros Títulos de Deuda	(1.557.504)	(591.329)
Partidas fuera de balance	(161.328)	(13.951)
Total rubro Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	3.784.781	7.474.871

* El total de las financiaciones incluidas dentro de la cartera comercial son asimilables a consumo.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Número de Clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.730.193	30%	2.277.122	27%
50 siguientes mayores clientes	178.893	3%	132.140	2%
100 siguientes mayores clientes	181.502	3%	228.617	3%
Resto de los clientes	3.708.040	64%	5.941.642	68%
Total	5.798.628	100%	8.579.521	100%

CRUCE CON ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERO

Préstamos y otras financiaciones según deudores del sistema financiero	5.798.628	8.579.521
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	(295.015)	(499.370)
Otros Títulos de Deuda	(1.557.504)	(591.329)
Partidas fuera de balance	(161.328)	(13.951)
Total rubro Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situacion Financiera	3.784.781	7.474.871

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	339.217	836.241	753.431	525.638	583.415	474.924	267.189	3.780.055
Total	339.217	836.241	753.431	525.638	583.415	474.924	267.189	3.780.055

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou

Presidente

Juan J. Pardo

Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1



MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/23	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/22
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo										
- Inmuebles	22.550	(*)	131.090	-	21.637	(17.272)	95.370	99.735	53.905	913
- Mobiliario e instalaciones	51.102	10	40.474	-	45.033	(7.715)	9.043	46.361	45.215	6.069
- Máquinas y Equipos	806.898	5	155.574	-	310.094	(38.839)	185.779	457.034	505.438	496.804
- Obras en curso	176.383		-	(170.333)	-	-	-	-	6.050	176.383
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	177.590	(**)	-	(15.380)	92.856	(42.923)	48.279	98.212	63.998	84.734
- Vehículos	-	5	76.935	-	-	-	4.915	4.915	72.020	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.234.523		404.073	(185.713)	469.620	(106.749)	343.386	706.257	746.626	764.903

(*) Ver nota 1.9.

(**) Ver nota 13.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5
CUIT: 20-16976548-1



ANEXO G

MOVIMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Bajas	Depreciación				Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/23	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/22
				Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo									
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.565.194	1 - 10	(14.775)	1.002.963	-	185.513	1.188.476	361.943	562.231
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1.565.194		(14.775)	1.002.963	-	185.513	1.188.476	361.943	562.231

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.114.625	4%	644.078	1%
50 siguientes mayores clientes	1.186.805	2%	1.113.298	2%
100 siguientes mayores clientes	1.311.338	2%	1.327.721	2%
Resto de clientes	53.058.463	92%	60.075.230	95%
Total	57.671.231	100%	63.160.327	100%

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	54.727.745	1.526.567	475.431	309.466	-	-	57.039.209
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	54.727.745	1.526.567	475.431	309.466	-	-	57.039.209
TOTAL	54.727.745	1.526.567	475.431	309.466	-	-	57.039.209

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	DISMINUCIONES		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones			
PASIVO	4.743	13.736	-	-	(3.220)	15.259	4.743
Otras	4.743	13.736	-	-	(3.220)	15.259	4.743
Total Provisiones	4.743	13.736	-	-	(3.220)	15.259	4.743

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1



ANEXO K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Acciones				Capital social			
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido		Integrado	No integrado
				En circulación	En cartera		
Ordinarias	4.436.590	1	1	4.436.590	-	4.436.590	-
TOTAL	4.436.590	1	1	4.436.590	-	4.436.590	-

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T º 1 F º 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T º 153 F º 90 - Leg 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 presentado en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Sucursales en el exterior	Saldo según libros al 31/12/23	31/12/2023				Saldo según libros al 31/12/22
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y depósitos en bancos	17.771.760	-	17.771.760	17.771.760	-	-	-	8.383.106
Otros activos financieros	150.345	-	150.345	150.345	-	-	-	228.530
Otros títulos de deuda	1.541.929	-	1.541.929	1.541.929	-	-	-	585.415
Activos financieros entregados en garantía	1.644.887	-	1.644.887	1.644.887	-	-	-	1.199.293
TOTAL ACTIVO	21.108.921	-	21.108.921	21.108.921	-	-	-	10.396.344
PASIVO								
Depósitos	(21.081.745)	-	(21.081.745)	(21.081.745)				(9.653.684)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(21.081.745)	-	(21.081.745)	(21.081.745)	-	-	-	(9.653.684)
Otros pasivos financieros	(819.849)	-	(819.849)	(819.849)	-	-	-	(782.072)
Otros pasivos no financieros	(789.941)	-	(789.941)	(789.941)	-	-	-	(84.413)
TOTAL PASIVO	(22.691.535)	-	(22.691.535)	(22.691.535)	-	-	-	(10.520.169)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

ASISTENCIA A VINCULADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Concepto	Situación	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total 31/12/2023	Total 31/12/2022
				No vencida	Vencida	No vencida	Vencida				
Préstamos y otras financiaciones											
- Personales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.025
Sin garantías y contragarantías preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.025
TOTAL		-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.025
PREVISIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	270

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación - cuenta propia-	N/A	Otros	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	27.536.189
Opciones	Intermediación - cuenta propia-	N/A	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	1	1	1	3.000.000

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1



ANEXO P

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS							
Efectivo y depósitos en Bancos	18.367.282	-	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	18.286.434	-	-	-	-	-	-
Otros	80.848	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	323.675	323.675	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	613	613	-	-
Operaciones de pase	27.536.189	-	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	27.536.189	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	2.457.448	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	3.784.781	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.784.781	-	-	-	-	-	-
Personales	2.348.352	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	1.340.999	-	-	-	-	-	-
Otros	95.430	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	10.958.648	-	-	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	3.845.985	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	128.363	128.363	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	66.950.333	-	-	452.651	452.651	-	-
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos	57.671.231	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	57.671.231	-	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	1.524.964	-	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	43.294.272	-	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	12.851.995	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	2.984.811	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	60.656.042	-	-	-	-	-	-

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 159 F° 90 - Leg. 39710/5
CUIT: 20-16976548-1

APERTURA DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos públicos	-	487.305
Resultado de títulos privados	-	228.757
Opciones	-	154.201
TOTAL	-	561.861
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Ingresos por intereses		
por títulos públicos		13.422.203
por préstamos y otras financiaciones		4.070.593
<i>Al Sector Financiero</i>		-
<i>Personales</i>		4.041.482
<i>Otros</i>		29.111
por operaciones de pase		26.237.184
<i>Banco Central de la República Argentina</i>		26.199.257
<i>Otras Entidades financieras</i>		37.927
por otros créditos por intermediación financiera		3.145
TOTAL		43.733.125
Egresos por intereses		
por Depósitos		(15.186.017)
<i>Cuentas corrientes</i>		(394.006)
<i>Cajas de ahorro</i>		(12.275)
<i>Plazo fijo e inversiones a plazo</i>		(14.779.736)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		(385)
por operaciones de pase		-
<i>Banco Central de la República Argentina</i>		-
TOTAL		(15.186.402)
Ingresos por servicios		
Resultado del ejercicio		
Comisiones vinculadas con obligaciones		296.005
Comisiones vinculadas con créditos		136.170
TOTAL		432.175
Egresos por servicios		
Resultado del ejercicio		
Otras		(2.259.672)
TOTAL		(2.259.672)

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg. 39710/5

CUIT: 20-16976548-1

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por las provisiones	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Préstamos y otras financiaciones							
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	499.371	232.397	(97.741)	-	(339.012)	295.015	499.371
Personales	443.772	215.042	(97.741)	-	(301.267)	259.806	443.772
Otros	55.599	17.354	-	-	(37.745)	35.208	55.599
Títulos Privados	5.914	13.676	-	-	(4.015)	15.575	5.914
Otros activos financieros	1.370	-	-	-	(930)	440	1.370
TOTAL DE PREVISIONES	506.655	246.073	(97.741)	-	(343.957)	311.030	506.655

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Juan J. Bruchou
Presidente

Juan J. Pardo
Gerente de Contabilidad

Hugo Bruzone
Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores presidente y directores de
Brubank S.A.U
Domicilio legal: Av. Del Libertador 174, Piso 4°, Vicente López, Provincia de Buenos Aires
CUIT: 30-71589971-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Brubank S.A.U (en adelante "la Entidad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEBA) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33
Dr. Gabriel M. Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5
CUIT: 20-16976548-1



Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1.2, en la que se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas de Contabilidad (NIIF)) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). En la mencionada nota, la Entidad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y con las normas de auditoría del BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y del BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 153 F° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1



Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios y Balances, los estados financieros Brubank S.A.U al 31 de diciembre de 2023 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes del BCRA y la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Brubank S.A.U surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al Libro Inventarios;
- c) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Burbank S.A.U que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$215.909.931,27 no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Brubank S.A.U en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:
 - d.1) el 1% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Brubank S.A.U. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 1% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Brubank, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 1% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Brubank, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos leído la información incluida en la nota 23 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacionales de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular.

Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T ° 1 F ° 33 Legajo 33

Dr. Gabriel M. Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Prov. Bs. As. T ° 153 F ° 90 - Leg.39710/5

CUIT: 20-16976548-1

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores
Directores y único Accionista de
Brubank S.A.U.

En cumplimiento de las funciones que la Ley 19.550 y sus modificatorias (la “**LGS**”) pone a nuestro cargo, les presentamos este informe de la Comisión Fiscalizadora de Brubank S.A.U. (la “**Sociedad**”).

1. Documentación analizada

A los fines de preparar este informe, hemos analizado los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, y correspondiente Informe del Auditor, correspondientes al período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

2. Responsabilidad de la Dirección

La preparación de los referidos documentos es responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es simplemente informar sobre dichos documentos, de acuerdo con lo establecido por la LGS.

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con el marco contable y las normas de auditoría emitidas por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”). El Directorio de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en el examen que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de la Revisión”.

3. Alcance de la revisión

Nuestro trabajo consistió en aplicar todos aquellos controles de legalidad establecidos por el art. 294 de la LGS que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales, de la LGS, del estatuto y de las resoluciones de los Directores y asamblearias, pero no hemos efectuado controles de gestión ni hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de la Sociedad, dado que son cuestiones de responsabilidad exclusiva del Directorio.

A los fines de realizar nuestro trabajo, hemos tenido en cuenta el informe emitido por la firma de auditores PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L. contratada a tal efecto por la Sociedad, quien emitió el correspondiente informe con fecha 11 de marzo de 2024.

4. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y sobre la base de nuestro trabajo detallado en el punto 3 anterior, les informamos que:

(i) Las cifras de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2023, surgen de registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores; excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances.

(ii) No tenemos conocimiento acerca de modificación importante alguna que deba hacerse a los estados financieros de la Sociedad detallados en el punto "1" del presente, a fin de que los mismos estén de conformidad con las normas legales vigentes en la República Argentina.

(iii) Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Brubank S.A.U. surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$215.909.931,27 no siendo exigible a dicha fecha.

(iv) En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la LGS y no tenemos observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

(v) Asimismo, y basándome en el Informe de los Auditores me place informar al único accionista que la documentación presentada refleja razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su Patrimonio Neto por el mencionado ejercicio.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

Hugo Nicolás Luis Bruzone

Síndico Titular
en representación de la
Comisión Fiscalizadora